

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes

EDICION EXTRAORDINARIA

EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

EDICION 121

[SEP-OCT]

AÑO 2007

VALOR \$1.000.00



El presidente de Amajubol en una de sus intervenciones anunciando los tres eventos celebrados entre el 25 y 26 de agosto de 2007

Los Tres Eventos de Amajubol

Con éxito, entre el 25 y 26 de Agosto del año en curso la Junta Directiva de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", realizó tres (3) importantes eventos como consecuencia de la austeridad, honestidad y honradez que le ha impreso a la administración de esta Organización Social:

1.- Una Asamblea General Extraordinaria (el sábado 25) para discutir y aprobar la reforma de los Estatutos, realizada en el Centro Recreacional de la Institución;

2.- La inauguración de una casa de dos

plantas en la Calle Segunda de Badillo No. 36 59 adquirida y restaurada con el producido de la negociación que se hizo de la casona de la Calle del Cuartel con Soledad Esquina; así mismo la inauguración de la ampliación y restauración del Centro Recreacional ubicado en la jurisdicción de Arjona, entre esta ciudad y Turbaco, con esos mismos RECURSOS, y

3.- La fiesta del Pensionado y de la Tercera Edad (Domingo 26) en el Centro Recreacional anteriormente mencionado.

Los tres (3) eventos estuvieron

Pasa a la Pág. 2

AMAJUBOL, SE PRONUNCIA EN SU

Asamblea General Extraordinaria

La nutrida Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", reunida en el Centro Recreacional de su propiedad, el sábado 25 de Agosto del año en curso, acordó trascendentes decisiones, por unanimidad:

Estatutos que materializa el espíritu del Capítulo II de los mismos, y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Dr. Julio Santamaría López, ha instaurado demanda civil ante el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cartagena, tendiente a la rescisión del contrato firmado por esta Asociación y la firma GLOBAL OIL & GAS, ahora GLOBAL INTERNACIONAL LINE Ltda., de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias N° 01 01 0093 0001 000 y 01 01 0093 0034 000, e igualmente solicita la anulación y/o revocatoria de la "supuesta donación" realizada a esta agremiación, y según afirmaciones de varios de nuestros asociados se encuentra solicitando a los mismos la suscripción de un poder a su nombre y de otros abogados amigos, para que lo faculten a coadyuvar dicha demanda, con argumentos engañosos y falaces; y que muchos de nuestros socios compañeros han

Pasa a la Pág. 7

¡ ALERTA !... ¡ ALERTA !

Víctimas otorgándole poder al victimario

Ha trascendido y para ello, hay soportes que docentes pensionados de la nómina 123 y 124 por los cuales se dio poder para embargar al Departamento a su favor, les están otorgando poder al abogado que les ofrece pagarles lo que aún les adeuda, pese que alguna vez, les

Pasa a la Pág. 2

¡ Importante !

Los docentes pensionados por jubilación, invalidez, vejez y sustitución, del Departamento de Bolívar, y que por lo cual, esta sección del País les paga sus mesadas, deben hacerse presente a cobrar el mes de Septiembre en el Banco BBVA de la Playa del Arsenal, a fin de actualizar sus datos incluyendo la foto de cada uno.

Esta medida, aunque es fastidiosa para muchos e incómoda para otros, especialmente para los avanzados en edad o agobiados por enfermedad que no le permite la movilidad sin ayuda, es de suma importancia, ya que con ello se purifica la nómina que suele ser afectada por la acción de la corrupción.

¡ HAZ EL ESFUERZO Y PRESENTATE A COBRAR PERSONALMENTE !

De Capital Importancia

Es conveniente que los docentes pensionados, afiliados a AMAJUBOL, y el público en general, sepan:

Que el Representante Legal de esta Organización para ese entonces, le otorgó poder al Dr. Julio Santamaría López, previa autorización de la Junta Directiva, al tenor del art. 25 de los Estatutos, para promover el embargo contra el Departamento de Bolívar, a favor de la Institución sobre la nómina 123 y 124 que es la pagada por Bolívar, la cual no pasaba de 500 pensionados. Ahora el abogado de marras, seguramente para sacar más y más plata del Juzgado Séptimo Laboral, según ha trascendido, ha

presentado en ese Juzgado una lista de unos 1.800 pensionados haciéndolos pasar todos como docentes pensionados cobijados por ese embargo.

De lo anterior, se le ha pedido a las Fiscalías, que se investigue esto, y a las entidades de control que se sirvan analizar, calificar este caso y sancionar al que haya infringido la Ley. No podía el abogado, embargar al Departamento por los docentes nacionalizados ni mucho menos, por los del Fondo del Magisterio, porque el patrón económico de ellos es la Nación.

Lo Grande de la Orden de San Juan de Dios

Hoy día de gracias a Jesucristo tenemos descolantes Galenos en la gama de especialidades, medicina general, odontología y demás en el C.A.A. y en la Clínica Universitaria San Juan de Dios de Cartagena, antes Clínica Enrique de la Vega. A la cabeza se encuentran los doctores Edgar Pabon, Jorge Correa, Bartola Hernández Romero, Jorge Gómez Cuentas, Jhon Jairo Díaz Lara, entre otros.

Es menester y a la vez meritoria la idónea labor cumplida por los anteriores funcionarios, impetro a las altas esferas estatales para que los mencionados continúen al frente de ese ente, para que así siga siendo paradigma de otras. Al fin dios quiso que se diera el gran salto y por ende lo grande an la Orden San Juan de Dios de

Cartagena, con la dirección de su probo director Dr. EDGAR PABON y su inmediatos colaboradores. Es digno reconocer la eficaz y capacidad laboral de los anteriores conductores. En el caso que nos ocupa el medico JHON JAIRO DIAZ LARA a los pacientes que atiende salen satisfechos por la manera que son tratados por el profesionalismo y el juramento Hipocrático características estas que solo son dables en las personas como el Doctor. JHON JAIRO DIAZ LARA, por su estirpe de vocación de servicios, aptitud y nobleza. Aquí se aprecia en la foto a los doctores BARTOLO HERNÁNDEZ ROMERO, JORGE GÓMEZ



RODRIGO JUNCO
RODRIGUEZ

CUENTAS Y JHONJAIRO DIAZ LARA en las instituciones del Centro de atención Ambulatorio de la orden San Juan de Dios de Cartagena, ubicado sobre la avenida pedro de Heredia, sector Alcibia. Elevo preces a Jesús de Nazaret para que a los egregios Doctores PABON, CORRES, HERNÁNDEZ, GÓMEZ, DIAZ y demás les continúe bendiciendo y a la vez les de más sabiduría en aras de la recta y cumplida obligación de justicia y amos para así darle de manera concisa, precisa y perentorio cumplimiento para que siga siendo lo gran de la Orden San Juan de Dios de Cartagena.

Nuestro insigne presidente y el soldado de mayor valía en Colombia Doctor ALVARO URIBE VELEZ no se equivocó al dar las instrucciones pertinentes para que los anteriores funcionarios tomaran los destinos e esa orden hospitalaria.

Yo, como vicepresidente de la asociación de pensionados por los Seguros Sociales y similares de Bolívar ASOPISSBOL, doy fe ocular de la amabilísima atención de los anteriores galenos hacia todos los usuarios de esa institución llamada Pensionados y Cotizantes.

Jesucristo y su santísima madre los bendiga hoy y siempre y a nosotros también

Un Hombre Virgen

De: Carlos Gustavo Méndez

La vida tede sorpresas, dice la canción de Pedro Navajas, interpretada magistralmente por Héctor Lavoe. En estos tiempos se tiene la idea de que en Colombia, que para conseguir una virgen hay que comprar una estampita, pero en septiembre, la revista carrusel se nos vino con la noticia de que un señor llamado Guillermo Troncoso, de 29 años de edad, contador publico para mas señas, es virgen.

Lo curioso es que ha salido con varia mujeres y nada de nada. Le han recomendado que, para romper su largo "verano", vaya donde una mujer de esas que llaman de "vida alegre", pero no le gusta el sexo sin amor. Troncoso no sigue los consejos de Horacio, quien en la época del imperio Romano recomendaba a las "Venus" fáciles en caso de emergencia; o de Joaquín sabina, quien en su bella canción "Una Canción para Maria Magdalena", refiriéndose a las mujeres de 2 en conducta, las vírgenes del pecado, según el, dice: "Entre dos curvas redentoras/la mas prohibida de las frutas/te

espera hasta la aurora/la mas señora de todas las putas/la mas puta de todas las señoras. La nota en carrusel concluye con la opinión de un experto, quien dice que ha conocido casos similares y se los atribuye a la timidez extrema o a tener estándares muy rígidos y conservadores para buscar pareja. También habla de un trastorno infrecuente denominado asexualidad, que se aplica a personas que suelen caracterizarse por tener bajo deseo sexual.

La causa no esta clara, se habla de consecuencias de experiencias traumáticas y/o de problemas hormonales, como la disminución de la testosterona muchos personajes han sido asexuales.

Se cuenta que Jorge Luis Borges nunca tuvo relaciones intimas con una mujer su mucama de toda la vida afirmo en una entrevista que, durante su matrimonio con Elsa Astete Millan, el cual duro dos años, él nunca le puso la mano encima a su



Lic. FLAVIO NOVA
VERGARA

desafortunada conyugue.

Newton, el mas grande científico del mundo occidental, se paso toda su vida dedicado a sus portentosos de investigación y murió con el "pisingo" sin usar y sin conocer el "ñaca ñaca".

Kant, el gran filósofo alemán, autor de "la critica de la razón pura", murió también sin usar el "estrolin" en estado de pura castidad. También que Edgar J. Hoover, quien dirigió el FBI durante 48 años, era asexual, aunque durante mucho tiempo se rumoró que era homosexual y tenía una relación con Clyde Tolson, un funcionario de esa entidad policiva.

Se dice que Maximilien Robespierre, llamado "El incorruptible", nervio y alma de los jacobinos durante la revolución Francesa, dirigente que fue de la época del terror, era asexual, ya que su vida a sido escrutada con lupa, nunca se le conoció

mujer alguna, ni tampoco relacione homosexuales. Beethoven, uno de los genios mas grandes de la música, no era asexual, pero como era personaje adusto, de la cáscara agria, tenía la manía de enamorarse de mujeres de la alta aristocracia (que no le paraban ni cinco de bolas) y como odiaba a las prostitutas, parece ser que nunca realizo "inmoralidades" con una mujer y padeció uno de los celibatos mas melancólicos de la historia.

Un personaje de Cartagena, impecune pero buen mozo, claro, con el defecto de un narcisismo exagerado, al punto que se acariciaba la cara ante el espejo, nunca se levanto una mujer, ya que el objeto de sus preferencias siempre estaba perfumado de las barreras de clase social de la época, con las resultas de que murió en estado virginal, sin haber conocido las tormentas ni los placeres del amor.

En fin, los hombres vírgenes no son mucho, pero existen, para consuelo de algunas feministas que creen que ese era un asunto solo de mujeres.

Islas del Rosario, Problema De Nunca Acabar

■ MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

Las Islas del Rosario, han despertado el animo a los inversionistas, nacionales y extranjeros. Desde allí se pueden construir, hoteles cinco estrellas, mansiones, edificios, y todo lo que usted quiera querido lector.

Pero hay un problema gravísimo que es el

desconocimiento, que quiere tener el gobierno actual de desconocer, e legendario legado que han tenido los afrodesendientes, sobre la propiedad de la Isla de Barú, y Rosario. El pésimo gobierno del Sr. Alvaro Uribe Vélez obligo a los propietarios a pagar un arriendo a través del INCONDER, arriendo este que no se sabe a que grupo

familiar va a parar. Pero los afrodesendiente tienen que tomar acciones de hecho, ya que fue allí en estas Islas donde se libraron los grandes combates en contra la piratería de aquella época, y los españoles. No se entiende como el gobierno local y nacional quieren desconocer, la legitimidad, sobre estas tierras, cuando allí han pasado más de

cien generaciones, si el gobierno nacional sigue insistiendo diciendo que los nativos no son los propietarios de estas tierras, ellos deben denunciarlo ante la corte penal internacional, al Sr. Alvaro Uribe Vélez y viajar a España para que busque las cédulas reales donde, España le dá la propiedad a los nativos en el siglo dieciocho.

Los Tres Eventos de Amajubol

Viene de la Pág. 1

notoriamente concurridos, pese a la persistente lluvia. Los socios pudieron presenciar los esfuerzos de su Directiva, no obstante de los obstáculos colocado por parte de la corrupción y la perversidad, por ir colocando a esta Organización Social en el sitio digno de la calidad de sus integrantes.

En la Asamblea General Extraordinaria, mediante Resolución y Proposición aprobada por unanimidad, se ratificaron las determinaciones de la Junta Directiva, entre otras la de señalar la Sede de Crespo con el nombre de LEDA JUDITH VILLADIEGO CASTRO; el Centro Recreacional con el de DIOSANA DE JESÚS MARTÍNEZ DE GARCÍA; y la sede Central de Badiillo Segunda con el

de MANUEL M. MATURANA MARTÍNEZ.

Son esas tres (3) propiedades, especialmente la de Badiillo Segunda y la ampliación del Centro Recreacional, contra las cuales atenta el abogado que todos conocemos, y algunos docentes pensionados que lo respaldan incondicionalmente, no sabemos, aguijoneados por qué incentivo, sin detenerse en considerar el mal que le ocasionarían a esta Asociación y a los socios de ella. Afiliados de esa clase, no podrían ser miembros de esta Organización que se está perfilando como modelo en la costa del norte, y de pronto, en toda Colombia.

Víctimas otorgándole poder al victimario

Viene de la Pág. 1

aseguró que ya no les debía nada o muy poco, con la forma como los ha liquidado.

Ese poder que les está haciendo firmar para poderles pagar lo que les reste, es dizque para que consiga ante un Juzgado la anulación de la compra - venta de la casona para cuya adquisición ofreció dar y lo dio dinero de sus honorarios, según sus afirmaciones; pero que ahora pide poder a esos incautos, ignorantes o malos afiliados a AMAJUBOL, para que le devuelvan ese dinero con intereses e indexación, cuando en verdad, según investigaciones, tiene en sus bolsillos más de \$50.000.000.000.00 entre interese y agencias en derecho que

les pertenece a esos docentes pensionados cobijados por ese proceso 167 del 2.001.

i Qué tremendo cinismo y qué perversidad, del que pide el poder y del que se lo otorga !.

El socio de AMAJUBOL, cobijado por ese embargo, que haya firmado poder con esos malévolos fines, tendrá que responderle a la Asociación ante la Fiscalía y los órganos de control, informando bajo la gravedad del juramento por qué quieren perjudicar a la Organización Social y a sus socios en particular. Podrían ser sancionados de acuerdo con los Estatutos.

NOSTALGIA DE DIOS

A Jesús Por María

"He aquí la esclava del Señor
hágase en mí según tu palabra"
(Lucas 1, 38)

María fue la mujer del SI total a Dios, que le hizo dejar a un lado sus propios programas de vida y acoger los que le presentaba el Señor, a través del Ángel Gabriel, aún sin entenderlo, pero asumiendo con amor y generosidad la voluntad de Dios, en su realización, aún a riesgo de su propia reputación.



OLGA HAYDAR
de ROSALES

do sus virtudes, como ejemplo extraordinario de vida cristiana. Así como Dios no quiso prescindir de María en su plan de salvación para el mundo, cómo tu y yo vamos a prescindir de sus valiosos oficios? Seríamos los más torpes del mundo entero.

A medida que la Iglesia ha ido avanzando en la reflexión del misterio de Cristo, ha ido encontrando siempre a María en su raíz y a medida que ha ido creciendo en el

conocimiento de María ha ido creciendo también en el conocimiento de su Hijo Jesucristo. Por eso Ella es el camino más corto y fácil para llegar a Jesús.

En el Plan de Salvación María ocupa un lugar privilegiado: Es la Hija predilecta del Padre, la Madre Amorosa del Hijo y la Esposa Fiel de El Espíritu Santo. En esta forma Ella nos deja marcado el camino que tenemos que seguir para ir a su hijo Jesucristo y Este nos lleva al Padre Celestial, meta de todo cristiano.

Con esta reflexión, escrita con el corazón en la mano, quiero dejar en mis amados lectores, y compañeros jubilados un grato recuerdo de mi modesto paso por las páginas de este Boletín, yo voy en un receso voluntario, (Año sabático) para recuperar Energías... confío que Nuestra Madre María con maternal solicitud proteja a todos mis lectores y llene los vacíos que esta haya podido dejar en algunas personas. Y no olviden que Cristo los ama y yo también.

E-mail : olgaydar@yahoo.es

Si María no hubiera aceptado ingresar en el Plan de Salvación, no tuviéramos a Jesús nuestro salvador. Por tal motivo Ella no es la salvadora, pero nos trajo el Salvador; Ella no es la sanadora, pero nos trajo al Sanador; Ella no es la Reina; pero nos trajo el Rey del Universo; Ella no es mediadora ante Dios, pero nos trajo al único Mediador.

La vida de esta santa mujer está tan unida a la de Cristo que es imposible separarlos sin lesionar la dignidad de ambos. Por tal motivo, yo me atrevo a afirmar que el que desprecia a María, desprecia y ofende a Cristo.

María Santísima tiene un lugar singular dentro del culto cristiano católico. El Papa Paulo VI vió esta realidad, con toda claridad, cuando afirmó: "La piedra de la Iglesia hacia la Virgen María, es un elemento intrínseco del culto cristiano".

La fe madura de un cristiano se manifiesta en la veneración explícita a María Santísima sin adorarla, porque la adoración solo se le debe a Dios, pero si amándola, respetándola e imitán-

El Resultado Feliz De Seguir Al Dios Bondadoso

Salmo 92:12-15.

Vv 12-13 El salmista ve una relación íntima entre las personas justas y la longevidad. Los compara con la palmera y el cedro, dos árboles altamente considerados en el Medio Oriente. Se usa la palmera floreciente como un símbolo de la prosperidad de los justos. El cedro es conocido por su fuerza y su esplendor. Siguiendo esta imagen de los justos, el salmista lo coloca en el sitio más amado y apreciado por los judíos: dentro de los atrios del templo donde pueden florecer. Simbólicamente la imagen enfatiza el hecho de que los justos encuentran un lugar propicio para crecer y florecer en la presencia constante de Dios

V v 14-15 .La vejez no será problema para ellos, florecerán, demostrarán su vitalidad para anunciar que Jehová es recto, y en el no hay injusticia. La vejez era un signo de la bendición del señor de la persona, pero una vejez fructífera sería una bendición mayor. Hay que notar que esta bendición especial no es para "descansar", si no para "anunciar", para dar testimonio de quien es Jehová, y como actúa con fidelidad en la vida de sus seguidores.

Uno de los problemas que se ha presentado en este Salmo ha sido la prosperidad de los malos, pero termina enfatizando otra vez que el Señor es recto, o sea es perfecto en su relación con las personas. Además, en el no hay injusticia. Serra justo tantos con los que le aman y le obedecen como con los que le rechazan y desobedecen sus leyes. Este testimonio se basa no en una teoría lejana, sino en la experiencia vivida por el salmista.

Este Salmo es especialmente permitente ha nuestra situación contemporánea cuando se a alargado la expectativa para la vida en casi todo el mundo. Pero a pesar de esta bendición hay muchas personas que marginan al adulto mayor y no lo toman en cuenta. El mensaje aquí debe ser escuchado cuando la iglesia o la familia es tentada a jubilarse de toda actividad religiosa, o el mismo adulto toma esta decisión. Hay que considerar la visión que el salmista tenía de la persona, a pesar de su edad, vigorosa y con un testimonio auténtico.



ATALA MORALES
de FIGUEROA

Creíble por sus largos años de experiencias con el señor.

1.-Este Salmo demuestra una espontaneidad y alegría de parte del adorador que son propias de la persona confiada y agradecida. La relación del creyente con Dios debe demostrar estas cualidades. Debe haber el sentido de que es bueno alabar a Jehová.

El creyente debe "anunciar" la fidelidad y la misericordia de Dios.

Sin ellas no podríamos continuar, pero en muchas ocasiones el creyente no la reconoce, no comparte con otros esta bendiciones de parte del Señor.

El resultado de haber vivido una vida larga en armonía con Dios es llegar a la vejez con vitalidad y fuerza. La comparación con los árboles conocidos por su longevidad y vigor es un desafío para toda persona mayor.

Este Salmo termina enfatizando que Dios es justo y recto. Frente a tantas bendiciones de Dios jamás debemos olvidar que en el no hay injusticia. Tampoco debe haberla en nuestras vida

El ser humano es un peregrino. Necesita estabilidad en su andar diario. Los hebreos veían en los Salmos una gran ayuda para encontrarse con Dios y relacionarse con el, el único centro de estabilidad para sus vidas. Muchos de los salmos son un llamamiento. A alabar a Dios como requisito para mantener esta relación como primordial en sus vidas. El Salmo 92 nos da razones por los cuales es bueno alabar a Dios y darle gracias.

Razones por las cuales es bueno alabar a Dios

- A. Me ha alegrado con sus obras
- B. Me ha dado estabilidad por ser quien es
- C. Me ha bendecido aumentando mis fuerzas
- D. Me da esperanza de una vida larga y fructífera junto a él

¿Sabía Usted?

PERDONA Y SERAS PERDONADO
(CARTA DE UNA MADRE AL ASESINO DE SU HIJO)

Continuación de la edición anterior

Hola : ¿Cómo estás? No te conozco pero yo quiero hoy a través de esta carta hablarte de alguien muy especial, ese alguien que todos debemos conocer y llevar siempre en nuestro corazón y en nuestra vida, de ese que llena la historia de gozo, de alegría, de paz y de amor hacia nosotros mismos y hacia nuestros hermanos, de ese hombre que es respetuoso, honesto, alegre, sencillo, humilde, de ese que te ama y te perdona, el que llena todos los vacíos que la vida ha dejado en tu corazón, de pronto por falta de un hogar estable de un padre siempre presente en tu vida, para corregirte para moldear tu existencia, o, de pronto no tuviste esa mamá que te abrazara con ternura, y que te brindara una caricia amorosa, una mamá de esas que siempre están allí para educar, corregir y enseñar a valorar la existencia, para enseñarte también a juntar tus manitas para que aprendieras a rezar, amar y a respetar. Porque es la ausencia de todos los valores los que de pronto te hicieron crecer resentido con la vida y contigo mismo, llevándote hacer cosas que no agradan a ese hombre de quien te hablo, quisiera tenerte cerca para enseñarte todo ese amor que de pronto la vida te ha negado, para darte un abrazo con estos brazos que le sobran ternura y amor, por eso quiero darte a todos los que lo necesitan, es el amor de Jesús que llevo siempre en mi corazón.

No te odio Braulio, porque a mí sí me enseñaron mis padres a amar, me enseñaron el valor y respeto a la vida y lo más importante me enseñaron a conocer el más grande de los hombres, por lo tanto este respeto, este amor y el conocimiento de El, se ha reflejado en mi vida a través de los años, y estos mismos valores que me enseñaron mis padres son los que yo también transmito a mis hijos, a ellos también les enseñé el amor, el respeto y el temor a esa persona de quien te estoy hablando hoy.

SABES QUIEN ES? Tal vez no lo sepas, tal vez nunca te han hablado de él, o, de pronto si sabes que existe, pero que en tu vida siempre ha estado lejano, muy lejano, y estoy segura que fue esa ausencia del amor de Dios en tu vida la que te llevó a cometer un acto tan monstruoso como fue matar a mi hijo con tanta sevicia. Si Braulio, la falta del amor de Dios en el corazón es la que hace que muchas personas llenen su corazón de odio, de resentimiento, de envidia.

Es la segunda navidad que paso sin mi hijo, y solo porque tú decidiste arrebatarme la vida, esa vida que únicamente a Dios le pertenecía llevar a su lado en el día y hora señalada, ninguna ofensa por grande que sea le da derecho a nadie para segar la vida de su semejante.

Esta carta que te escribo no es para reclamarte ni reprocharte mucho menos condenarte o juzgar tu actuación no! Porque no es a mí a quien corresponde esta misión, esto le toca hacerlo a ese hombre de quien te hablo se llama Dios, El y solo El, la persona indicada para reprender, juzgar y aplicar lo que cada cual merece de acuerdo a sus actos y acciones.....Sab, Siracides 35,22-23

Por eso que quiero invitarte que lo conozcas, lo sientas, lo vivas y lo lleves siempre contigo cada día El puede sanar tus heridas curar tus resentimientos llenar tus vacíos,



Lic. SIXTA TULIA
COGOLLO de POLO

liberarte del odio de todo aquello que no te deja vivir en paz, El, si tu se lo permites, puede hacer de ti una persona nueva, un hombre nuevo, una criatura nueva, cuando lo conozcas El te va a dar paz, mucha paz, Dios está siempre a tu lado no es sino que te hagas su amigo para que lo sientas. Dios es un amigo incondicional, leal, amoroso, fiel, discreto y misericordioso.

DIOS ES EL MAS MARAVILLOSO DE LOS AMIGOS. Búscalo, El espera que tu le hables y lo invites a entrar en tu corazón y cuando entre no vaciles en cerrarle la puerta para que no se vaya y así se quedará viviendo contigo para siempre.

Haz la prueba hoy mismo. Cuando leas esta carta quédate en silencio, y con un firme propósito de cambiarle vas a decir:

AMIGO JESUS ENTRA EN MI CORAZON Y EN MI VIDA, ENTRA QUE TE ESTABA ESPERANDO, DESDE HOY QUIERO QUE SEAS MI COMPAÑERO QUIERO RECIBIRTE COMO MI SEÑOR Y MI DIOS, QUIERO QUE ESTES CONMIGO A DONDE QUIERA QUE YO VAYA, GUÍA MIS PASOS, TOMA TU LA DIRECCION DE MI VIDA, Y QUÉDATE JESUS DE NAZARET CONMIGO PARA SIEMPRE.

Ojala que esta semilla de fe que hoy pongo en tus manos por medio de esta carta germine y se vuelva un árbol grandísimo con muchas ramas frondosas, raíces profundas y tronco firme.....

La persona que hoy te invita a conocer, amar y servir a Dios se llama MARIA RAQUEL MIRANDA DE CHICA la mamá del Teniente EDUARDO GREGORIO CHICA MIRANDA.

Hace un año viví su muerte física, pero estoy segura que esta no consistió en un salto a la nada, sino el paso a las manos del Dios Padre, por eso aunque mataste su cuerpo, su alma sigue viva en el cielo, porque ninguna arma homicida puede matar a las almas creadas por DIOS a su imagen y semejanza. También quiero recordarle las palabras que DIOS dijo a Caín cuando este mató a su hermano Abel, " LA SANGRE DE TU HERMANO CLAMA A MI DESDE LA TIERRA" Palabra de Dios (Génesis 4,10)

Hoy yo quiero hablarte a ti Braulio con estas mismas palabras LA SANGRE DE MI HIJO EDUARDO CLAMA A DIOS DESDE LA TIERRA, y no te lo digo porque tenga sentimiento de odio hacia ti no, porque algo sí me quedó bien claro es: que su perdón y mi perdón los llevaba el en sus manos para ofrecérselo a nuestro Padre Dios como el más valioso regalo que pueda hacerle los que de verdad llevamos a su Hijo Jesús en nuestro corazón.

Que el Dios Padre te Bendiga
Que el Dios Hijo lave con su sangre tu pecado, y te perdone

Y el Espíritu Santo ilumine tu vida
Que la Virgencita María te lleve de su mano a su hijo Jesús que es camino verdad y vida....Amén

MARIA RAQUEL MIRANDA DE CHICA
C.C.No.23.195.662 de Sucre
Diciembre de 2001

" UN MINUTO "

¡ Gracias ... mil veces gracias !

Hoy nuestros corazones se ensanchan de alegría al SABER que el nombre de nuestra amada madre; sigue presente en todos aquellos que compartían su amistad.

Con profundo afecto queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos, por el homenaje póstumo que la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, que tan dignamen-



CIELO EDITH
GARCIA.

te dirige el profesor Manuel Ma. Maturana hizo en conmemoración a nuestra madre, DIOSANA DE JESÚS MARTÍNEZ DE GARCÍA en la Sede de ARJONA.

Profe... las palabras quedan cortas para expresar en nombre de mis hermanos y en el mío propio...

¡ Gracias, mil veces gracias !

Mensaje De Jesús

¿Por qué te confundes y te agitas ante los problemas de la vida?

Déjame el cuidado de tus cosas y todo te irá mejor. Cuando te abandones en mí todo se resolverá con tranquilidad según mis designios; no te desesperes; no me dirijas una oración agitada como si quisieras exigirme el cumplimiento de tus deseos.

Cierra los ojos del alma y dime con calma : JESÚS YO CONFÍO EN TI.

Evita las preocupaciones angustiosas y los pensamientos sobre los que puede



MARTHA CAMPO
DE RODRIGUEZ

suceder después, abandónate confiadamente en mí, reposa en mí y deja en mis manos, tu futuro, dime frecuentemente JESÚS YO CONFÍO EN TI, cuando me dices yo confío en ti, no seas como el paciente que le dice al médico que lo cure, pero le sugiere el modo de hacerlo, déjate llevar en mis brazos divinos, no tengas miedo, YO TE AMO.

Agradezco las múltiples peticiones ante mi DIOS, de familiares, compañeros y amistades, que DIOS LOS BENDIGA.

Gracias.

EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR:

Manuel M. Maturana M.

JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción
(Profesores de Castellano)

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte
y Colaboradores Voluntarios

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Martín Arraut Guerra
Jorge Woodbine
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa del Castillo
Régulo Ahumada
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Lujan López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Sixta Tulio Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Ramón Zetien Santoya
Elpidio Robledo Hinestroza

EDITORIAL

Candor Electoral

■ M.S. REZS

"La mujer que pesa". "Proyecto de ciudad". "Revolución social". "Siempre con la gente". "Renacer sin corrupción". "Mujer de progreso". Son entre otros los programas-slogans de los candidatos a las diferentes ubicaciones electorales. ¿Será que estas frases de cajón construidas estrujando sus privilegiados cerebros dicen algo? ¿Será que el potencial elector votará por estas fabulosas propuestas de cambio?

Si esas son las más brillantes ideas de los flamantes aspirantes, ¿qué se deja para cuando sus células grises no estén presionadas sino por distribuirse entre sí, lo más equitativamente, los contratos y los cargos para pagar con el erario público los favores de quienes los apoyaron?

Si bien el Tesoro Público devolverá en dinero a los elegidos, parte del dinero invertido en la "gesta democrática", casi con la misma vara evangélica: "el que tiene más se le dará más y el que tiene menos hasta lo que no tiene", es mucho el dinero invertido para una función que debería ser mas honor que costo.

¿Cuánto le cuesta al país el embeleo de nuevas cédulas, nuevas tarjetas de identidad y la "investigación" de temas internos de los partidos?. En realidad ya no hay partidos, dentro del lenguaje colombiano. Hay grupos, grupitos, grupúsculos. Empresas electorales.

Empresas familiares, donde los nietos heredan a los abuelos si éstos últimos sobreviven o a sus padres directamente. Las esposas a los esposos. ¿O será la compañera, para no herir susceptibilidades de "libre empresa"?

Se han constituido nuevas familias políticas dentro del ascenso natural de la comunidad. El padre campesino, el hijo obrero, el nieto profesional. Luego se inicia la parte política: concejal, diputado, representante, senador, gobernador, alcalde, gerente administrativo, doblando o multiplicando la aspiración, con pretensiones vitalicias y desde luego hereditarias, aunque hay sucesión en vida. Así hay padres senadores e hijos representantes o realizando su primiparada en el concejo, o en la Asamblea. O palomitas intrafamiliares: en esta oportunidad tu vas al Senado, mientras yo voy para la alcaldía. O no regreso mas, pues mi hijo está emergiendo con fuerza.

De todos modos, la empresa electoral es una "copa para todos llena". Llena para la rosca. Quien se atreve a retar a las "empresas debidamente establecidas" se enfrenta a una verdadera hecatombe. Todos le caen encima.

Históricamente, los nuevos narcorricos que adquirieron su riqueza, precisamente en "el negocio", son admitidos en empresas donde su dinero sume y mejore las condiciones financieras. Les venden lo que ellos compran. Sólo que no pueden incursionar en el campo político. Se acepta su plata, pero no su presencia en la competencia por los votos.

Se aplica "en el amor y en la política todas las armas son válidas". Se aprovecha cada ocasión, cada oportunidad para redundar beneficios electorales: sepelios, bautizos, primeras comuniones, matrimonios, hasta sesiones de beneficencia.

Nos oponemos rotundamente a que la Asociación de Jubilados se tome como trampolín de impulso de aspiraciones que son desde todo punto de vista legítima, a nivel individual, pero no aprovechar reuniones, o fiestas para aprovechar un auditorio que en igualdad de condiciones jamás se obtendría. Los objetivos, misión y visión de la Asociación no son compatibles con apoyos individuales de sus miembros activos.

Felicitemos a quienes aspiran a ser voceros de sus partidos políticos. Es una expectativa involucrada dentro de los derechos de todos los ciudadanos colombianos elegir y ser elegidos, pero dentro del juego limpio de las oportunidades.

El último fin de semana del mes de Agosto se utilizó para la reforma de los Estatutos de la Asociación y a la exposición pública de los bienes adquiridos y remodelados por el gremio de Jubilados, incluyendo velada musical el sábado-, en la Calle Segunda de Badillo; y fiesta alimenticia y alicorada el domingo, en la sede campestre de Arjona.

Se invita a los asociados que por una u otra razón, no se hicieron presentes en las fiestas de fines de Agosto próximo pasado a visitar las sedes, para que por su propia experiencia visual decidan las bondades alcanzadas: oficinas, espacios de recreación, sala de conferencias, ascensor, dormitorios, fonoteca, ciditeca, acondicionadores de aire.

MAREJADA

Teatro estudiantil, agenda Para desarrollo pedagógico

El teatro, antes que todo, debe informar, agradar, recrear. Y a través de esa pluralidad de valores, educar.

Joseph Joubert.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

Nos encontramos revisando el borrador de un libro de teatro que habremos de publicar bajo el título de Teatro Estudiantil, que Dios mediante será sometido al proceso de impresión con recursos personales o patrocinado a mediados del año que viene. El libro llevará el rótulo de TEATRO ESTUDIANTIL. Una propuesta para recurso escolar en la celebración de gestas de tipo patrio y/o académico.

Explicando lo anterior, Teatro Estudiantil será la búsqueda y encuentro de una selección de temas para su empleo en la docencia. En nuestro largo trasegar sin pausa y con denuedo por caminos turbulentos del arte de Tepis, en espacios de enseñanza media y superior observamos con preocupación y pesadumbre que los profesores del Área de Arte (hasta hace pocos años denominada Estética), incluida la materia Dramatización, y los de Español y Literatura que no poseían el don de la creatividad, carecían de herramientas apropiadas para ejercer sus funciones en la celebración de

gestas especiales, trabajaran en escuelas, colegios o universidades.

Con base en lo expresado se cimentó la visión y el perfil del dramaturgo: Además de profesor de arte en un extenso campo, y de teatro, teníamos que asumir la no fácil tarea de preparar un libro como el que aludimos,

que es lo mismo que decir, escribir obras apropiadas para la enseñanza, vistas eminentemente desde la Academia. Así nació Teatro Estudiantil, que de conformidad con su extenso rotulario será una propuesta para recurso escolar en la celebración de gestas de tipo patrio y/o académico para manejo de docentes en las Áreas de Arte y de Español y Literatura.

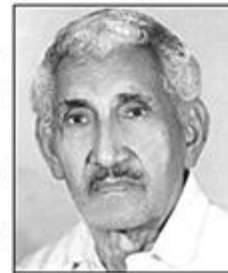
En Teatro Estudiantil encontrarán los lectores obras como La Asamblea de las Pasiones; Pompón, Pompín, Popeyín tres marineritos In- (Teatro infantil); Lección en el Día del Idioma, (Idem); La Evolución de las Palabras; Los Eruditos; El Brindis del Bohemio (Adaptación); la Fundación de Cartagena; El Día en que fueron rotas las Cadenas; y el Grito de Independencia, que los profesores de Arte y de Español y Literatura, dicho como corolario, podrán escenificar en las propias aulas de clase y en otros

Pasa a la Pág. 7

Desobediencia Social

Cuando en Cartagena la Alcaldía prohíbe algo parece que se soltaran las riendas de un caballo y por instinto de ir contra la corriente como si cada individuo pusiera de sí lo contrario de lo que no quisiera que se haga, enfrentándose pasivamente a la autoridad, dejando al desnudo su falta de espíritu cívico que respira para vivir, contrapuesto a la razón de existir conforme a los ordenamientos humanos puestos y traspuestos en leyes y reglas para que el hombre no sea desafecto de deberes y obligaciones.

Lo que ocurría en el oscuro pasado de generaciones primarias se ha trasplantado al presente en otra forma de actuar y pensar, según la herencia atávica de casa quien, sea para tirar piedras, lanza cócteles molotov, hacer girones el pabellón nacional y resistirse a observar las normas de disciplinas social, trátese de doctos o redoctos profesionales, porque si realmente la cultura es el veredicto de la ignorancia, esta sigue siendo en los oscuros repliegues del cerebro humano, no como estado primitivo del salvaje, sino



REGULO AHUMADA

como respiradero del subconsciente que impulsa a hacer lo que se sale de lo correcto.

De ahí que el país esté como está, sin que nada ni nadie pueda componerlo, pues cada sujeto en la tierra lleva su añadidura buena o mala en el espíritu y la cabeza y desde

luego por fortuna, lo menos son desgobernados de mente que se van por el atajo contra leyes y sistemas declarándose enemigos de todo y armándose de terroristas, incendiarios, guerrilleros o delincuentes comunes que cargan ciegamente contra el orden establecido. Otros dan guerra a su manera con títulos de ciudadanos y bordones de caballeros en cabalgadura a buen paso, jineteando a trocha cochinería sobre las reglas que deben respetar.

Son los que dentro de las libertades de nuestra democracia enerva actúan a su manera, madre doliente y resignada, que tienen unas veces y otras menos comportamiento de hijos desobedientes y no quieren saber nada de colgaduras cívicas.



H A B L E M O S D E P E D A G O G Í A
El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



LIGERO Y A CONCIENCIA

Cómo Enseñar a Escribir y a Leer (V)

Creo que este repaso para los que estaban olvidando, y enseñanza para los que no lo sabían, servirá para volver atrás a fin de retomar pedagógica y psicológicamente la enseñanza de esta materia o asignatura para que los alumnos vuelvan a tenerle amor a la lectura y a la escritura.

Porque un niño que ha aprendido el sonido y los rasgos del alfabeto castellano, de manera conciente, en que se le ha respetado su desarrollo mental y motriz, tiene que ir sintiendo amor, e interés por construir palabras y frases, y leer en donde encuentre escritos, a medida que avanza; más adelante, el orientador o formador (el maestro) no debe descuidar la urbanidad y el civismo, al dictar frases u oraciones, en pedir ejemplos durante los ejercicios y escoger escritos que fomenten los valores.

Sería conveniente en verdad, conseguir que el gobierno reedite los cuatro libros de Evangelista Quintana: i hay que ver la lectura en el primer libro, en el segundo, en el tercero y en el cuarto!: Resaltan en ellos el patriotismo, la moral, la urbanidad, el



MANUEL Ma. MATURANA

civismo, las ciencias y las artes, y todo aquello que le sirve al hombre para desenvolverse en su comunidad sin ser un estorbo o problema que perturben el orden y la paz.

El actual gobierno y/o el que venga no debe hacerse el sordo ante las exigencias de los verdaderos pedagogos, y no darle importancia a las editoriales comerciales y a los educadores que buscan, con el señalamiento de cualquier libro, intereses mezquinos. Deben pues, reeditarse esas cuatro obras pedagógicas. Y así mismo, no olvidar reeditar la urbanidad y la instrucción cívica, sin descuidar claro está, lo que va imponiendo el progreso o modernidad: Hay que cultivar la lealtad, la personalidad, la condena de la avaricia, del egoísmo, de la pereza y de la indiferencia y así mismo fomentar el amor por la ciencia y las artes. De esta manera, y con lo que nos impone el progreso y el modernismo, se logrará formar el hombre que contribuya a la justicia, la equidad y la paz que tanto necesita Colombia.

PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS ESPECIALES

El Aprestamiento

He trabajado los principales componentes que intervienen en el aprestamiento para la lectura y la escritura, el desarrollo socio afectivo, el desarrollo de la expresión lingüística y el desarrollo físico e intelectual.

Para cada uno de ellos he propuesto una variedad de ejercicios que tienen como fin lograr el máximo desarrollo de éstos. Lo que resta ahora como ya lo he explicado es que estos ejercicios (sustentados en un planteamiento teórico), sea aplicado en su campo de trabajo con los estudiantes.



BENITA ANTONIA CAICEDO DE CORDOBA

¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE APRESTAMIENTO?

Los maestros conocemos el número cada vez mayor de niños que fracasan en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Varios son los factores que influyen en dicho fracaso, alguno de ellos son generadores a nivel estructural, es el caso de las condiciones económicas (están afectadas la salud, la nutrición, etc.).

Sin embargo, existen otros factores sobre los cuales se puede incidir directamente, me refiero entonces al desarrollo de las habilidades que este aprendizaje requiere.

Pasa a la Pág. 12

EDUCACIÓN CONVENCIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Miscelánea

Si tratáramos de establecer diferencias, tendríamos, que comenzar diciendo que la educación convencional o tradicional organiza todo el proceso. Está estructurada de tal manera que siempre hay, alguien (llámese rector, vicerector o coordinador, profesor, padre de familia... indicando qué es lo que hay que hacer, cómo se tiene que hacer y en qué momento tiene que hacerse)

Establece tiempos exactos de estudio, de descanso, de actividad corporal, de interacción...

En el sistema de Educación Abierta y a Distancia se rompe con ese proceso convencional y el estudiante, únicamente él, es el responsable de todas las actividades propias del proceso de aprendizaje.

Para llegar a la meta que se haya propuesto, cada estudiante, necesita de optimismo, responsabilidad, perseverancia, autodisciplina y veracidad excelentes.



MARTIN ARRAUT GUERRA

El sistema de Educación Abierta espera que sus estudiantes desarrollen estrategias de trabajo con base en los siguientes criterios:

APRENDER HACIENDO. Este consiste en que el estudiante ponga su capacidad de actuar y de crear un juego para generar una dinámica dentro de la cual se participa investigando, comprobando, realizando ejercicios y actividades y verificando por sí mismo la importancia y la consistencia de lo aprendido.

APRENDER REFLEXIONANDO. Se aprende por la reflexión cuando en el proceso media el esfuerzo por identificar las respuestas que se necesitan para modificar situaciones. Sin esta capacidad reflexiva no se profundiza en los conocimientos considerados en las unidades de instrucción.

Pasa a la Pág. 12

EL CAMBIO DE PARADIGMA

Algo sobre competencias

Según ley, todo docente requiere de una licencia para ejercer la docencia; las hay de distintos tipos y categorías; igual cosa ocurre en otros oficios; el ingeniero, el médico, el aviador etc, también ellos requieren de su respectiva licencia. Esta licencia autoriza y acredita a la persona como experto o con dominio para conducir y ejercer el control, con calidad y dignidad, de un proceso; para el ingeniero el conjunto de acciones consisten en el diseño de una obra, para el aviador en el diseño del plan de vuelo y para los docentes, este proceso consiste en la definición, diseño y ejecución de un currículo, o mejor dicho, de un contexto estructurado de aprendizaje.

A un ingeniero no le conviene o las cosas no le funcionan bien si sus diseños son copias de otros autores; pensemos en el aviador que se le ocurra la idea de copiar su plan de vuelo de otro destino y pensemos en lo nuestro, en las instituciones, que el P.E.I sea copia de otra u otras instituciones o el docente que su enseñanza, método y estrategias sean copias de otro docente. Pues a cada cual le toca el diseño, elaboración y ejecución de sus propios procesos si en realidad quiere ser competente y eficiente.

Sobre las competencias: hasta la década de los 80, para ejercer la docencia, se requería acreditar un título, a partir de los años 90, el nivel de acreditación exige que además del o de los títulos se requiera del valor agregado, si de esa inteligencia y de esa capacidad para hacer cosas en un contexto específico, de saber resolver situaciones problemáticas, de saber diseñar y elaborar un asistente para el aprendizaje de las matemáticas, el saber



NESTOR LOMBANA

hacer un programa para computadora para el aprendizaje de la contabilidad o de cualquier otra disciplina del conocimiento... esas competencias, ese saber hacer en contexto, implica una autonomía el uso libre del entendimiento - .Ese libre albedrío radica y se expresa en los derechos de autor, ese derecho que se adquiere por ser el autor o productor de un bien material tangible o intangible o intelectual. Es el

derecho reconocido por el valor agregado, valor de conciencia que Ud, tiene que agregarle ala materia prima de las ciencias para desarrollarla. Es el derecho que lo identifica como creador y lo distingue del pirata. Pero no todo es color de rosas en nuestro sector en donde la docencia está siendo ejercida por una inmensa mayoría de docentes sin derechos de autor; desafortunadamente no hemos sabido aprovechar, como tampoco hemos hecho buen uso de esa autonomía que nos confiere la ley, para diseñar las políticas educativas y marcar nuestro propio derrotero en cada una de las instituciones de las cuales hacemos parte de sus comunidades.

La ley 115 del 94 es la respuesta al Consejo de Ciencia, Educación y Desarrollo, en donde se nos propone que salgamos de la rutina, que salgamos del statu-quo, que exploremos el futuro y así nos situemos en el campo de lo posible, que cometamos la osadía de desafiar lo ya establecido y que pensemos y actuemos diferentes, que no sigamos esperando que las cosas sucedan sino hacer que sucedan; en suma, la cuestión es de Cambio de Paradigma.

Errores Y Fallas De Nuestros Dirigentes Del Transito Que Pueden Corregirse

Transito Distrital y Departamental.

a) Las entidades del tránsito: No logramos entender cómo es posible si el petróleo cada día está más escaso en Colombia, si los precios de la gasolina siguen ascendiendo en espiral y si el número de barriles de crudo que vendemos al exterior cada día es menor y va en descenso, ya que desde hace algún tiempo vienen realizando perforaciones en todo el territorio en busca de petróleo con resultados negativos, las entidades de Tránsito continúan empecinados en taponar todas las salidas viales posibles, para que tengamos que gastar más combustible, obligándonos a dar vueltas inútiles, como si estuviéramos en Venezuela o en un país del Medio Oriente, donde este producto sobra en cantidades. Al paso que vamos la única tabla de salvación con que contamos es la riqueza del Gas Natural.

b) Códigos de tránsito: En estos códigos encontramos otras fallas, como son los costos tan elevados que presentan los Comparendos o Multas que le imponen a los infractores, por cuanto éstos en vez de tener



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

estos valores de cientos de miles de pesos, deberían tener un precio más moderado que oscilará entre (\$50.000) Cincuenta Mil Pesos y (\$60.000) Sesenta Mil Pesos, así lo mas factible es que el infractor la cancelaría y no tendría que estar proponiendo picúas al Agente del Tránsito o buscar medios o intermediarios corruptos en las Entidades de Tránsito para evadir su pago, perjudicando notoriamente el fisco de estos entes territoriales.

c) Relacionado con la semaforización. La que poseemos no es lo más acertado, hay sitios donde estos lo que hacen es paralizar el tráfico y en otras partes se necesitan semáforos. Con respecto a los separadores algunos están ubicados donde no debían estar, paralizan el flujo vehicular, contribuyen a los famosos trancotes.

d) En cuanto a las mototaxis, siempre he estado de acuerdo que le asiste el derecho al trabajo, pero estas deben estar plenamente identificadas con el número de su placa visible y de mayor tamaño que la actual, en la parte trasera. Deben tener más control en las vías, por lo mismo cada vez

Pasa a la Pág. 12

PUUEDE DEFORMARSE O DESAPARECER

EL CASTELLANO

Esta página es para los que aman su lengua materna

Las oraciones compuestas (II)

■ Por MANUEL Ma. MATURANA MARTINEZ

Cómo en la edición inmediatamente anterior, nos metimos a repasar en el campo de las oraciones compuestas, es bueno tener en cuenta:

1.- Que las oraciones se clasifican por su origen.

2.- Que las oraciones se clasifican por su significado.

3.- Que las oraciones se clasifican por su estructura.

Habrà tiempo y espacio para repasar lo de las dos primeras clasificaciones, aquí enumeradas.

Por ahora, sigamos con lo de la tercera clasificación, es decir, clasificación por la estructura: **simples** y **compuestas**; centrando el repaso en las compuestas, como empezamos en la edición 120 de este medio informativo.

En este campo de la **SINTAXIS**, debemos recordar lo que es, una **oración** y lo que es, una **proposición**.

Como ya lo dijimos: a) **Oración** es la menor unidad del habla con sentido completo; y para ello, consta de dos partes (sujeto y predicado). El sujeto puede estar tácito o sobreentendido. Ej. **Juan canta en el baño**;.....**canta en el baño** (oraciones compuestas)

b) **Proposición** es también, la menor unidad del habla, pero sin sentido completo; pues, para tenerlo depende de otra. Ej. Juan canta en el baño **porque lo escuchan** (oración compuesta).

Aquí, **porque lo escuchan**; es una proposición, ya que su sentido depende de, **Juan canta en el baño**.

Este otro ejemplo para que usted distinga la proposición: **Si te portas correctamente yo te llevaré a la fiesta**.

Ahora bien: hablemos de oraciones compuestas: Recordemos que las oraciones compuestas se clasifican en tres grupos:

1.- Oraciones compuestas yuxtapuestas.

2.- Oraciones compuestas coordinadas.

3.- Oraciones compuestas subordinadas.

Es decir, hay oraciones compuestas por **yuxtaposición**, por **coordinación** y por **subordinación**.

1.- En la **yuxtaposición**, las oraciones simples que confirman a la compuesta, conservan su independencia o significado propio que cada una tiene. Ej.:

- María reza en su cuarto, José trabaja en su taller, Jesús discute con los sabios en el templo.

- Fui, vi, vencí.

2.- En la **coordinación**, las oraciones simples que conforman a la compuesta, aunque conservan su independencia o significado que cada una tiene, van amarradas o separadas por algo, a fin de expresar el sentido completo que el hablante quiere comunicar. Ej.:

- María reza en el cuarto y José trabaja en el taller y Jesús discute con los sabios en el templo.

- Pedro corre para que no le alcancen.

- Estudias esta noche o pierdes la materia.

- La reina se fué cuando la fastidiaban.

Las oraciones compuestas por coordinación, llevan entre las simples que la conforman, conjunciones u otras palabras. Por tales razones, pueden ser:

a) **Copulativas**, cuando una simple añade otra u otras.

Ej. La vaca pasta y el caballo corre.

No bailas ni das barato.

b) **Disyuntivas**, cuando una simple excluye a otra u otras.

Ej. Subes o te vas

Té callas o te castigo.

c) **Distributivas**, cuando una simple se alterna sin excluirse. Ej.:

Ora canta, ora llora

Aquí duerme, allí trabaja

d) **Explicativa**, cuando una simple sirve de explicación a la primera. Ej.:

La corrida fue buena, es decir hubo muerte y heridos.

e) **Adversativas**, cuando una oración simple o una proposición, sirve de explicación a la primera. Ej.:

- Quería comer bien pero no tenía plata

- No corre sino vuela.

3.- La subordinación (oración compuesta por subordinación), la repasaremos en la edición 122

¿Cuál es su Religión?

A partir de la promulgación de la Constitución del 91 se abrió para el pueblo colombiano la oportunidad de optar por el credo religioso que le plazca a cada persona, pues se dio vía libre a la libertad de cultos. Y eso está bien porque se dejó atrás o se eliminó la obligatoriedad de profesar una sola creencia religiosa que había sido la oficial y tradicional. Hoy se presentan otras opciones y alternativas aunque hay una que sigue siendo la oficial y reconocida por la mayoría.



ELPIDIO ROBLEDRO HINESTROZA

Lo que no está lo suficientemente claro es que en la multitud de religiones, sectas y credos religiosos que hoy existen se encuentran algunos sectores que no colman las expectativas y esperanzas de mucha gente porque muchos pastores o predicadores no tienen la preparación académica, teológica, humanística y moral para conducir y "pastorear" un rebaño de Dios.

No es exagerado afirmar que no es extraño ver que de un momento a otro cualquier mundano desconocido se busca un lugar, un garaje, cualquier sitio, monta un "templo" o centro de congregación, se consigue una Biblia, se lee uno o dos capítulos, se sube a una escenario y de manera soberbia y dogmática empieza a hablar babosadas diciendo que es el Mesías o enviado de Dios para salvar a la humanidad de su ruindad y su pecado.

Hay pastores, predicadores y hasta charlatanes que se han vuelto multimillonarios explotando el nombre de Dios y manipulando la fe cristiana. Recuerdo el testimonio de una señora que afirmaba en una "Maratón de Milagros" que el señor Rodríguez hizo 2.000 milagros en una tarde curando cánceres, que desaparecían de manera inmediata, tumores en la cabeza y el estómago, señoras que se deshicieron de la artritis, curaciones de sida, etc. Etc. Lo cual me parece absurdo y cínico o nos creen idiotas; ya que a Jesucristo en toda su vida se le atribuyeron sólo cerca de cien milagros.

Hablar de religión y de creencias religiosas es un asunto muy serio, pues se trata de algo muy personal, respetable e intransferible de cada ser humano como un acto sagrado de conciencia. Por eso daré una visión cortísima, aislada y extrínseca de lo que observo y pienso de este tema.

Se hallan predicadores que hacen que las

sagradas escrituras caigan en descrédito y creen desconfianza porque comercial con el nombre de Dios y la religión. Por asuntos puramente religiosos y de creencias religiosas antagonicas se han dado muchas guerras en la humanidad. Aunque se ha avanzado en este sentido dotaría se perciben brotes de beligerancia de creyentes radicales.

Mi experiencia personal con Jesucristo ha sido maravillosa porque El ha sido la fuente inagotable de todos mis triunfos, mis aprendizajes, mis dichas y mis difíciles momentos de pruebas. Andar con Jesucristo no es fácil sino que hay que tomar su cruz y seguirlo con todo lo que eso implica para un pecador. Dios no es una religión.

Con frecuencia escucho conversaciones en las que un contertulio le pregunta a otro: ¿Cuál es tu religión? o ¿Crees en Dios? o ¿Dónde está Dios?. Responder el anterior cuestionario para una persona que no sienta a Dios en su corazón es bastante complicado, pero para aquel que lee la Palabra y la discierne es más fácil, pues la respuesta más acertada sería: "Mi religión es el amor", ya que fue lo que Cristo nos enseñó y porque Dios es Amor. Nunca he escuchado que Dios hubiese fundado una religión distinta a la religión del amor.

Cuando se piensa con amor, se habla con amor, se actúa con amor y se vive con amor ahí está Dios, se le siente y se da la verdadera iluminación humana. Cuando todas estas condiciones se dan ya no hay que buscar a Dios en una iglesia o un templo, sino que lo encontramos dentro de nosotros y en todo lo que nos rodea. Por eso Dios está en todas partes, sobre todo en un corazón humilde y arrepentido.

Cuando se quiere abrazar a Dios, olerlo, sentirlo, verlo y oírlo se debe dar de beber al sediento, de comer al hambriento, tender la mano al desamparado, consolar al desesperado y socorrer al desvalido. En ese momento se está actuando a través del Padre Todopoderoso.

El amor es para compartirlo sin reclamos ni mezquindades, por eso de nada sirve que una persona ore, rece, medite y vocifere si no hay acción y servicio a los demás. Miremos a nuestro alrededor y siempre encontraremos con quien realizar un acto de amor, en nombre de Dios.

A Cartagena

Cartagena, de su mar se desprenden las brisas que llegan a: los balcones, las estatuarias, los pórticos de arcos alegres, los zaguanes de ojos abiertos, las esquinas detenedoras de brisas mensajeras, los aldobones de huellas olvidadas, las argollas de adioses perdidos, los faroles de luces amigas, los soles escondidos, los almendros detenedores de los ecos, las palmeras enseñadoras del canto a los peces, los alcatraces aplanadores de aguas tenebrosas, las garzas de aguas azuladas, las embarcaciones de atarrayas y trasmallos tendidos por pescadores embrujadores de peces de inmensas profundidades, los cangrejos de ojos perdidos, los mangles de algarrobas pintadoras de hilos blancos, las algas lecho de camarones, las jaibas aplanadoras de piedras marinas, las murallas promontorios de esperanzados y soñadores, los dementes medidores de aceras, los loteros de sueños alegres, los voceadores de noticias envilecidas, los emboladores de ágiles manos, los tinteros de Tuchín, los vendedores de aguas samaritanas, los



JUAN GUTIÉRREZ MAGALLANES

vendedores de los últimos minutos de los celulares con figuras pornográficas, las palenqueras vendedoras del optimismo, las fritangueras de altares de maíz, los pensionados compradores de puestos para ganar la primera puerta del cielo, los vendedores de puestos a los que olvidaron la conciencia, los declaradores de patrimonios perdidos, los anunciadores de tarjetas con llamadas a la eternidad, los miles y miles de vendedores que abren el pasos a los peatones y regalan flores de los parques de la ciudad.

Y hay un apéndice que se policromiza para acallar las voces; formado por: iglesias, universidades, parques, catedral, alcaldía, monumentos, Inquisición y bóvedas. Pero el mar no perdió sus aguas en los alrededores, llegó hasta las partes más olvidadas de Cartagena y se diluyó en la simplicidad de las cosas que mostraban la negación del hombre por hacerse presente y responder por su ciudad. La salinidad del mar perdió ante la verticalidad de paredes

Un Día de Soledades

■ JUAN CARLOS WOODBINE CANTILLO

Desde Argentina

Un día de soledades como hoy.
Domingo eterno de cada semana.
Madrugada y atardeceres que hacen vivos los muertos.
Amnesia que no puede liberarse del pasado.
Pero qué sabes tú de soledades? Si no has sentido su presencia.
Si no has disfrutado trasnochar horas conversando con ella.
Si no has tenido respuestas rápidas a lo que no habías imaginado.
Si no has sentido que todo está bien, al mismo tiempo en que todo está mal.
Si nunca te ha golpeado tan fuerte, que cada herida cicatriza cuando a ella le parezca.
Seguro que todavía no la conoces.
Pero qué sé yo de soledades?
Tal vez mucho: por entender sus mensajes.
Tal vez poco: por no caer en cuenta de los errores.

Un día de soledades que se vuelve frecuente, a cada hora y a cualquier día.
No es sólo de domingos eternos.
Soledad que te vuelve insensible e incrédulo.
Soledad que te acerca más a tu camino por recorrer y te aleja de lo innecesario.
Soledad que te recuerda lo olvidado que tienes a DIOS.
Soledad a la que todo el mundo le teme sin darle la oportunidad de conocerla.
Soledad que se vuelve amiga inseparable y comparte buenos momentos.
Soldad que te habla a través del pensamiento.
Soledad que espero que algún día la encuentres, o mejor espera que ella te encuentre.
Háblale y dile todo el tiempo que la has estado esperando y escúchale; todo lo que ella tiene que decirte sobre como va tu vida hasta el día de hoy.

Sede Segunda de Badillo

Resolución No. 001

Viene de la Pág. 1

caído en ese engaño.

- b) Que para estos fines el Dr. JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ utiliza como soporte probatorio las declaraciones juradas de varios ex miembros de esta organización Social (expulsados en dos Asambleas anteriores) a saber: JUAN A. MARTINEZ GUARDO, NELSON E. MEJIA RAMIREZ, ELIZABETH FORTICH DE TARON, GLORIA PAUTT DE MARTINEZ, ROMULO MEDINA MARTINEZ, MANUEL DE J. GUERRERO BALVIN y CLEMENTE LICONA GUZMAN, mismos que fueron contundentemente expulsados por las Asambleas Generales celebradas el 3 y el 17 de diciembre de 2.005 y declarados **"PERSONAS NO GRATAS"** para esta Asociación.
- c) Que el Dr. JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ ha presentado una serie de denuncias en contra de nuestro Presidente MANUEL MARIA MATURANA MARTINEZ, e incluso contra nuestro abogado WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, tendiente a inutilizar su labor en pro de la defensa de nuestros intereses.
- d) Que los organismos de control han demorado la toma de medidas contundentes tendientes a detener los perjuicios a nuestros asociados, y propender por el pago completo y oportuno de sus acreencias laborales, mismas que se encuentran en peligro de ser sustraídas; y que se viene demostrando el sin fin de irregularidades al interior del proceso 167 de 2.001, que genera un enriquecimiento paulatino del Dr. SANTAMARIA en detrimento de los verdaderos beneficiarios, docentes pensionados pertenecientes a las nóminas 123 y 124, entre otros.
- e) Que muchos de los socios cobijados por el embargo al interior del proceso ejecutivo laboral 167 del 2.001, seguido en el Juzgado Séptimo Laboral de Cartagena, tienen temor de presentar denuncias individuales o reclamaciones judiciales para defender sus derechos, por las eventuales retaliaciones a que estarían sujetos por parte del Dr. JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ, y el poder del dinero conseguido mediante este embargo; y
- f) Que el País no conoce la problemática que se viene presentando al interior de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, y que coloca como víctimas a cientos de maestros jubilados, e involucra el nombre de AMAJUBOL en un presunto y posible desfalco al erario, en beneficio de una sola persona

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR la declaratoria de **"PERSONAS NO GRATAS"** para esta agremiación, de los señores JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ, JUAN A. MARTINEZ GUARDO, NELSON E. MEJIA RAMIREZ, ELIZABETH FORTICH DE TARON, GLORIA PAUTT DE MARTINEZ, ROMULO MEDINA MARTINEZ, MANUEL DE J. GUERRERO BALVIN y CLEMENTE LICONA GUZMAN.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR en cualquier evento la compraventa firmada por esta Asociación y la firma GLOBAL OIL & GAS, ahora GLOBAL INTERNACIONAL LINE Ltda., de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias N° 01 01 0093 0001 000 y 01 01 0093 0034 000 de propiedad de AMAJUBOL, y en todo caso, respaldar las determinaciones de la Junta Directiva de "AMAJUBOL" y particularmente de su Presidente, relacionados con la venta de estos inmuebles y la compra del inmueble de dos plantas ubicado en la Calle Segunda de Badillo # 36 59; por consiguiente se rechaza la demanda temeraria interpuesta por el Dr. JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ quien, en todo caso, no estaría legitimado para intentar resolverla, anularla y/o rescindiría. Para tales efectos se oficiará al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cartagena, con el fin de comunicarle la presente determinación ratificatoria, y el rechazo de esa demanda civil, que entre otras cosas, mantiene referentes a unos testigos que en cualquier caso resultan abiertamente "sospechosos".

ARTÍCULO TERCERO: OFICIAR a los distintos Organismos de Control, Presidencia de la República, Oficina Anticorrupción, Congreso de la República, medios de comunicación radial, televisivos y escritos, del País, para poner en su conocimiento la problemática que viene atravesando esta Asociación de maestros, con la desidia y desinterés de los distintos estamentos gubernamentales para con la solución de la tragedia que sufren cientos de maestros. Igualmente y por separado, se les hará saber sobre el ataque masivo que viene recibiendo nuestro Representante Legal MANUEL MARIA MATURANA MARTINEZ, con varias denuncias infundadas en su contra, amenazas telefónicas, imputaciones radiales, entre otras, por el hecho de cumplir su función, acatar nuestras determinaciones, defender los derechos de nuestros asociados y hacer público el desfalco en que se viene convirtiendo el proceso laboral 167 mismos que coloca como directos perjudicados a maestros jubilados del Departamento de Bolívar y al erario en general.

ARTÍCULO CUARTO: OFICIAR al "Fiscal General de la Nación" comunicándole la falta de compromiso investigativo de sus delegados en Cartagena, que conlleva a una impunidad total respecto de las irregularidades presentadas al interior del proceso ejecutivo laboral 167 del 2.001 seguido en el Juzgado Séptimo Laboral de Cartagena, la intervención de particulares en ese proceso, la entrega injustificada de MILES DE MILLONES, las represalias activas contra nuestros dignatarios, y la

Pasa a la Pág. 8



En la inauguración de la sede ubicada en Badillo Segunda, los socios en su primer y segundo piso, esperando se corte la cinta inaugural para tener acceso a la sede.



Bendición a la sede de Badillo segunda, por parte del Sacerdote, que se presentó comisionado por el señor Arzobispo.



Un aspecto colorido del los socios de Amajubol en la inauguración de su sede central ubicada en Badillo segunda, "Manuel Ma. Maturana Martinez".



El representante del señor arzobispo, impartiendo su bendición a dependencias de la sede central de Badillos segunda.



La Representante de la Alcaldía Mayor, la Dra. Ana Maria Guardo, el día de la inauguración de la sede central de Badillo segunda, con una socia, presidente y vicepresidente de Amajubol.



Un grupo de socios de Amajubol en la inauguración de su sede central.



Los socios de provincia compartiendo con el presidente de Amajubol, el día de la inauguración.

Resolución No. 001

Viene de la Pág. 7

utilización de nuestro nombre para intentar legalizar y justificar lo que lo medios de comunicación viene llamando "DESANGRE" o "VENA ROTA" en ese proceso laboral.

De igual forma, se **OFICIARÁ** a las distintas Fiscalías de la ciudad de Cartagena y del País en general, donde cursen procesos relacionados directa o indirectamente con el proceso laboral 167 del 2.001 (Juzgado Séptimo Laboral de Cartagena), con los maestros pensionados pertenecientes a la nómina 123 y 124, y al ex apoderado de esta Asociación **Dr. JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ** (declarado, "persona no grata"), a efecto de comunicarle la presente resolución, el hecho de respaldar **TOTAL e INCONDICIONALMENTE** a nuestro Presidente **MANUEL MARIA MATURANA MARTINEZ**, de facultarlo para que continúe denunciando las irregularidades que se presenten, y permanezca defendiendo los intereses de nuestros agremiados, por lo cual se le deben brindar las garantías de **SEGURIDAD ADECUADAS Y EFICACES**.

ARTÍCULO QUINTO: CONMINAR al Dr. JULIO CESAR SANTAMARIA LOPEZ para que cesen las **HOSTILIDADES** y las **ACCIONES INTIMIDATORIAS** contra esta Asociación, que alguna vez le brindó confianza; y contra nuestros dignatarios y representantes, quienes a nuestro nombre viene ejerciendo su función en legal forma; y por el contrario, se digna de una vez por todas a rendir un **INFORME PORMENORIZADO** de su gestión y de los dineros (multimillonarios) que viene recibiendo a nuestro nombre en principio, y al de nuestros asociados; pues existe constancia del recibo de parte suya de miles de millones, que según las voces de los supuestos beneficiarios, llegan a las manos de ellos, en mínima parte.

Igualmente, manifestarle, algo que es perfectamente sabido por él (Dr. Santamaria López) que esta Asamblea de socios **JAMAS, NUNCA Y POR NINGUN MOTIVO SE REALIZO Y POR ENDE, HA "CEDIDO O DONADO" los intereses y las agencias en derecho** de nuestros asociados perteneciente a las nóminas 123 y 124, demandantes al interior del proceso Laboral 167 del 2.001 (Juzgado Séptimo Laboral del Circuito), y que esta afirmación es una **MENTIRA Y ENGAÑO** de su parte (del Dr. Santamaria López), para retener estos dineros, ya que he sabido que nadie puede ceder lo que no le pertenece; y esos rubros son de los maestros demandantes, exclusivamente; y es ilógica la desproporción con la cual el Dr. Julio Cesar Santamaria López, liquida a sus clientes; pues de ningún punto de vista, es lícito que el apoderado reciba más de lo que reciben sus clientes; e individualmente hablando, que cada uno de ellos. Para tal efecto, se oficiará al Sr. Fiscal General, Consejo Superior de la Judicatura, Procurador de la Nación y demás organismos de control y medios de comunicación.

ARTÍCULO SEXTO: SOLICITAR a través del derecho de petición, a los distintos organismos de control del País, a la Presidencia de la República, Congreso de la República, etc., certificación o constancia escrita, lo relacionado con el proceso ejecutivo laboral 167 del 2.001, seguido en el Juzgado Séptimo Laboral de Cartagena, donde conste:

Por qué en este proceso se admitió la demanda a nombre de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, cuando según las voces de la jurisprudencia, ésta no estaba legitimada?

- Por qué en este proceso se continúa el embargo a pesar de ser **REVOCADO** el mandamiento de pago?
- Por qué el abogado del departamento transó sin tener facultades para ello y sin estar autorizado por el Comité de Conciliación de la Gobernación de Bolívar y del Comité de Restauración (Ley 550)?
- Por qué se fijó las tasa más altas de interés y agencias en derecho posible, cuando era una conciliación?
- Por qué se entrega dinero (52 MIL MILLONES, HASTA AHORA) sin que exista liquidaciones reales y validas?
- Por qué esta Juez no acepta la revocatoria de los poderes al abogado?
- Por qué los autos interlocutorios, este funcionario los emite como de "CUMPLASE"?
- Por qué en este proceso intervinieron particulares, en los acuerdos que generaron la transacción que puso fin a ese proceso?
- Por qué el abogado demandante (Santamaria López) tiene los mismos abogados de la Juez?
- Por qué este proceso se convirtió en el único proceso en el País donde este tipo de acreencias se pagaron a través de un proceso ejecutivo?

ARTÍCULO SÉPTIMO: COMUNICAR a las distintas autoridades judiciales y administrativas, relacionadas con los asuntos de la Asociación de Maestros Jubilados, el alcance de todas y cada una de las determinaciones tomadas en la presente Asamblea General Extraordinaria.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Cartagena a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2.007.

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Fdos.) **Amanda Gordon de Arrieta**

Presidenta de la Mesa Directiva de la Asamblea

Rosa Adela Camacho Aguilar

Secretaria de la Mesa Directiva de la Asamblea

Pasa a la Pág. 9



Aspecto de la asistencia de los socios de Amajubol, cantando el himno nacional y guardando un minuto de silencio por los compañeros fallecidos, al iniciarse la Asamblea General Extraordinaria, el sábado 25 de agosto de 2007, en el Centro Recreacional "Diosana de J. Martínez de García", ubicado en jurisdicción de Arjona, entre esta población y Turbaco.



Los socios, en el Centro Recreacional "Diosana de J. Martínez de García", antes de iniciar la fiesta de el Dia del Pensionado y la Tercera Edad, el domingo 26 de agosto del año en curso, cantaron el himno nacional, del pensionado y guardaron un minuto de silencio por los compañeros desaparecidos.



Vista lateral del Centro Recreacional "Diosana de J. Martínez de García", reestablecido.



Vista interior posterior del gran salon del Centro Recreacional donde se observa la placa de los directivos que adquirieron el inmueble y los que lo restauraron.



Vista posterior-exterior, del Centro Recreacional restaurado.



Vista interior-anterior, del Centro Recreacional restaurado. (escenario)



El grupo folclórico "Años alegres" preparandose para entrar con su demostraciones de bailes típicos, el día del Pensionado y la Tercera edad, en el Centro rcreacional.



El artífice del los bailes folcloricos de años alegres, compañero Jorge Woodbine Morales, en la sede de Badillo Segunda.



Frente de la sede central Badillo segunda, recién restaurada e inaugurada, y que lleva el nombre por voluntad de la Junta Directiva y ratificación de la Asamblea General Extraordinaria, de "Manuel Ma. Maturana Martínez".



La socia Elida Romero de Camacho, descubriendo la placa de la directiva que adquirió y restauró la sede central ubicada en Badillo 2da.

Resolución No. 001

B.-

Viene de la Pág. 8
PROPOSICIÓN No. 1

En la provincia...

Magangué

Los socios magangueños también haciendo pases al al son de la papayera, durante la celebración del Día del Pensionado y la Tercera Edad; y los momposinos tampoco se quedaron atrás.



Los socios de provincia, que también asistieron a la Asamblea General Extraordinaria, celebraron el Día del Pensionado y la Tercera Edad, unos el mismo sábado 25 y otros el domingo siguiente al señalado (2 de septiembre), respectivamente en Magangué y Mompos.

HUMOR LUDICO
CAMPAÑA ANTIESTRÉS
SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
- Jorge Woodbine Morales

HOMICIDIO CHISTOSO
Aparece un hombre muerto, la gente al enterarse lo rodea. Llega la policía y hace una pregunta a uno de los hombres más cerca de él. ¿Quién lo mató? El hombre interrogado, responde Yo ignoro
El policía: ¡ahí! ¿Lo maratón entre dos? ¿usted y Noro?
Entonces queda detenido mientras Encontramos a Noro.

LA ENTREVISTA
En una entrevista le preguntan al entrevistado ¿Cuál es su nombre?
El entrevistado contesta
(Ja... ja... ja... i... me río)
¿Que hay de chistoso que pueda reírse usted?
El entrevistado tomó una hoja de papel y escribió. Me llamo Jaime Río, soy tartamudo.

EL BORRACHITO
Llega el borrachito a la puerta de su casa, tocando fuerte y dice a su mujer abre la puerta que traigo unas flores para una mujer bella.

Así lo hizo reiteradamente hasta cuando la mujer abrió y al no verle las flores en las manos le preguntó ¿Dónde están las flores? Mentiroso. contesta el borrachito: ¿y donde está la mujer bella?

Mompox



Los socios momposinos, después de asistir a los oficios religiosos, se fueron de rumba a celebrar el Día del Pensionado y la Tercera edad, el domingo 2 de septiembre, en la capital donde, "se acuesta uno y amanecen dos".

El Control De Calidad En La Música

"El arte cuando está bien hecho, pierde el tiempo y el espacio, queda permanentemente de moda"
LA CHARANGA ALMENDRA

Bethoven decía. "La música es la inspiración más alta que ninguna Filosofía". Siendo así podemos aseverar que hacer música es hacer buena Filosofía y por ende, las composiciones y arreglos musicales obedecen a un riguroso trabajo. Esto significa que las musas llegan donde el artista, pero él está obligado a corresponder con su esfuerzo a elaborar una buena obra de arte.



Rogelio España Vera

como lo último, gracias a la payola, porque hay una carrera contra reloj por sacar al mercado las piezas musicales y al artista después que es exprimido como un bagazo se arroja a la competencia desleal, pues sus mismos productores de inmediato le tienen su reemplazo y su "éxito" fue tan solo por el día de ayer porque la misma gente termina por aburrirse rápidamente.

Muy diferente a lo que ocurría antes de esta lucha desenfrenada, tanto que en cierta ocasión se presentó a los Estudios Fuentes, Luis Enrique Martínez con un tema de Humberto Daza Granados "El Chamber" titulado La Cama Derrochona y Don Antonio Fuentes objetó tanto el título como la letra porque a su parecer eso era indecente y le propuso modificar todo y es así como aparece La Cumbia Cienaguera, compuesta por Antonio Montaña Polo.

Eddie Palmieri en una entrevista sostuvo que ellos al ensayar 6 meses, un año y hasta dos años, descubrieron que algo andaba mal, entonces, lo rompían todo y empezaban de nuevo.

El poeta René Arrieta del Carmen de Bolívar y ahora profesor de lingüística en Barcelona en cierta ocasión nos dijo en la taberna Areíto Cultura y Son, que para componer un poema sobre las mariposas, se vio obligado a estudiar a estos gráciles insectos durante 6 meses.

La Canción de la Vida Profunda es eso, la profundidad de la vida misma, que no podría hacerse en poco tiempo y don Porfirio tan rígido como su producción poética, tenía que hacer algo elegante, porque no tenía quien lo persiguiera.

Obviamente que cuando hay demasiado profesionalismo a los artistas las improvisaciones les salen bien. Eso fue lo que ocurrió con El Negro y Ray de el Negro Vivir y Ray Barreto, Soro For You de Chico Cervantes o Noches de Caracas del maestro Pacho Galán.

Detonas maneras calidad es calidad y cuando en una obra de arte existe una correspondencia entre la forma y el contenido ella estará dispuesta a perennizarse, pero cuando no, cualquier ventisca innovadora se encargará de hacerla desaparecer, porque no podemos comparar una choza en una aldea africana con las egregias pirámides egipcias porque la calidad con que fueron construidas, así hubiese sido en medio de la sangre y sudor de los esclavos, las pudo eternizar.

Tomemos como ejemplo al iletrado Juan Polo Valencia cuando nos dice:

*Lucero espiritual, yo no se donde te escondes
En este mundo historial.*

Aparte de ser una buena composición artística, alberga un gran contenido filosófico, que según dice un amigo llegado de Europa, eso adorna el frontispicio de una facultad de Filosofía en ese continente.

Tomemos a otro casi analfabeta como Alejo Durán en su canto.

*Tu amor es como el canto del ave
Que en la selva se oye y no se ve.*

Con toda la venia de los gramáticos, pero eso es un tremendo símil.

Esos músicos desde luego no tenían el tábano del compromiso comercial o el afán de capitalizar en poco tiempo. Pero ahora hay que grabar rápido y lo que sea porque el consumidor quien ya ha perdido su centro de recepción auditiva, está esperando el último "éxito" y con cualquier cosa se conforma y por eso hoy día en los "estudios" de grabación se cuela sin ningún control de calidad, lo que por solo tres meses se tendrá



Ni La Lluvia "Aguó" La Fiesta del día del Pensionado

■ ANTONIO MERLANO MEZA

Ni el fuerte aguacero que estuvo cayendo desde tempranas horas dominicales sobre nuestra capital, el cual se extendió hasta la Sede Campestre de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, cercana al Municipio de Arjona, el pasado último domingo del mes de Agosto, no fue óbice para que los miembros de "AMAJUBOL", se trasladaran masivamente hacia ese sitio, en sus deseos de celebrar el Día del Pensionado y de la Tercera Edad, que tradicionalmente ha venido realizando esa robustecida agremiación, por parte de su Junta Directiva donde sobresalen su Presidente y Vicepresidente, MANUEL MARIA MATURANA MARTINEZ y FLORENTINO MARTINEZ MARTINEZ, y el resto del grupo de sus directrices, puesto que se contó con una abrumadora asistencia que sobrepasó al medio millar de presentes que fueron partícipes del programa que fue cuidadosamente preparado por sus mentores para que dejara la mayor impresión dentro del público, tanto por parte de los afiliados como de los acompañantes en especial.

El programa que por razones obvias tuvo un retraso en su ejecución, se inició avanzadas horas de la mañana y se extendió, también, hasta prolongadas horas de la tarde, cuando aun la lluvia no cesaba en sus propósitos fueron evacuados en su totalidad, los 17 puntos que comprendió el programa y en donde tuvo destacadísima participación su Coordinador, el Profesor JORGE WOODBINE MORALES, Director de Recreación y Deporte. Como único animador del evento estuvo el columnista de este órgano de expresión, PEDRO OLMOS MEZA, muy veterano en estas lides del micrófono que cumplió a cabalidad con su cometido, y cuyo programa abarcó sus arranques, con los actos simbólicos como fueron los Himnos Nacionales, Cartagena, Pensionados y el Minuto de Silencio en Homenaje a los miembros fallecidos y la oración que correspondió a cargo de la Señora MARIA MARIMON DE CAMARGO.

Posteriormente, al Profesor MANUEL

MARIA MATURANA MARTINEZ, correspondió expresar sus agradecimientos, por la asistencia que se había logrado, no obstante las inclemencias de la naturaleza. Sin embargo recalco la poca asistencia que se observó para la Reforma de los Estatutos el día anterior en el mismo sitio y posteriormente, en la nueva sede que se había adquirido en la Calle Segunda de Badillo. Luego, intervino el Director de Recreación y Deportes, JORGE WOODBINE MORALES, para recalcar las series de actividades que de van a cumplir por parte de esa agremiación, en beneficio de sus afiliados.

La parte artística y cultural fue iniciada con la intervención del DUETO IDEAL, conformado por los guitarristas, Ponciano Montero y David Puellio. Más tarde intervino el grupo de Gaitas "SON TAMBO", dirigido por el cantante, Cesar Grau, al igual que el grupo Folclórico Mixto de "AMAJUBOL", AÑOS ALEGRES, que arranco muchos aplausos entre la concurrencia. Luego vino la intervención musical de la vocalista, JULIA CAMARGO, con "Los Años que me Quedan". También tuvo lucida participación el declamador, profesor chochoano, BARTOLOME GOMEZ VEGA, con la poesía "A LA MADRE" que dedicara a la Secretaría Administrativa, doña ROSA GONZALEZ BARRAZA. Así mismo queremos destacar la vinculación que se tuvo por parte del Banco Popular, con algunos rifados y atenciones en salud de AMI. El Grupo Caramelo puso la nota alegre y festiva entre los participantes.

Así mismo casi un centenar de rifados que se hicieron en tres tandas como artículos valiosos para los ganadores incluyendo un TV. de 21" plano que quedo en poder de una de las favorecidas.

Finalmente tenemos que ponderar la organización que tuvo la ZONA DE ALIMENTACION, que en esta ocasión estuvo mejor que en años anteriores cuando los alimentos fueron entregados en sus respectivos puestos a cada uno de los asistentes.

Hubo Época —Lamentablemente Corta— en Que Casi Todos Leíamos y Escribíamos

■ MANUEL M. MATURANA MARTÍNEZ

El Tiempo, del 22 de Julio de este año, en su página, "Nación 1-5", sobre tituló: "Para la región más pobre del País, el censo reporta, 504 PHD"; y luego tituló: "El Chocó, ¿Tierra de Doctores?"; y al subtitular, dice: "Expertos Coinciden en que la Cifra del DANE no puede ser Cierta": Siendo el Departamento con mayor tasa de Analfabetismo su Promedio de Personas con Estudios Doctorales Supera al Resto del País".

Las dudosas, sarcásticas o irónicas afirmaciones de El Tiempo, contienen verdades sin análisis para mostrar las causas o razones de lo que puede estar sucediendo. El sabio Caldas, alguna vez, dijo: "El medio clasifica a los hombres"; y en pedagogía y sicología aprendimos que el hombre es, mitad herencia y mitad, medio. Y hoy podemos afirmar que la política y/o politiquería, limita o acondiciona esa herencia y ese medio.

Todos sabemos que el DANE es una dependencia gubernamental a nivel nacional que miente o informa desastrosos, muchas veces; y tal vez para ayudar la administración a fin que las críticas de un pueblo, disminuyan o se debiliten; y tratar de buscar culpables en los desastres: Sobre mi Departamento, "El Chocó", esa entidad, acierta y desacierta; dice alguna verdad y dice mentiras porque analizando, no es verdad que la tasa de analfabetismo conlleva el promedio con estudios doctorales. En ese Departamento, a donde el resto de la nación tendrá que recurrir cuando el agua y otros recursos se agoten en las otras partes de Colombia, los hombres (varones y mujeres) llegan a alfabetizarse, pero al carecer de los recursos ganaderos, agrarios, industriales, comerciales, etc que los hay en otras regiones por razones históricas, geográficas, sociales, climáticas, etc, los obliga a estudiar lo más que se pueda, pensando sin tener en cuenta la discriminación y la no aplicación de la meritocracia que por este medio, logran

vivir mejor y ayudar a los suyos. No sucede lo mismo en otros departamentos o regiones, en que su medio le brinda al alfabetizado modo o formas de vivir bien y ayudar a los suyos, sin necesidad de aumentar sus estudios.

Por allá en los años 40, casi la totalidad de los choconos sabían leer y escribir. Los gobiernos o administraciones en esa parte del País entendieron los 30 principios de la Escuela Nueva y en consecuencia, se preocuparon por llevar a la práctica el precepto constitucional de que "La Educación Primaria es gratuita y obligatoria". Entonces, el maestro al llegar al corregimiento, aldea, vereda o paraje, era ayudado en las matrículas, por el Inspector o Comisario; y el padre que no accedía a matricular a su hijo, era sancionado (aquí, lo obligatorio) y todos los útiles escolares eran gratuitos (aquí, lo "gratuita").

El autor de éstas líneas, como maestro, llegó en el 50 a una pequeña población de 220 casa y se encontró con que los padres, de Febrero a Mayo inclusive, necesitaban a sus hijos en la agricultura, minería y otros quehaceres en esos meses. Entonces me ingenié, convertí a lunes y martes en sábados y domingos para no dictar clases y facilitarles sus hijos a los padres de familia, a cambio de hacerlo el sábado y el domingo, sin pedirle permiso a la Secretaría de Educación. Esto lo aceptaron gustosamente esos padres y madres de familia y ya de Junio en adelante se normalizaba el horario oficial.

Pero pasaron los tiempos, cambiaron los gobiernos y administraciones, se interpretaron los principios y las normas educativas al capricho del gobernante o administrador de turno, y la educación e instrucción para ciertas regiones del País sufrió menoscabos. No es el Chocó, Departamento extenso pero poco poblado por sus diversas condiciones, el culpable de la situación que hoy padezca.

Teatro estudiantil, agenda Para desarrollo pedagógico

Viene de la Pág. 4

espacios abiertos o cerrados durante la celebración de hechos de matiz patrio o didáctico.

Con guía incluida los docentes hallarán en este libro: Para el 23 de Abril, Día del Idioma: Lección en el Día del idioma; o la Evolución de las Palabras. Para el segundo domingo de Mayo, Día de la Madre: El Brindis del Bohemio, (Adaptación del poema de Guillermo Aguirre y Fierro): Para el 1º de Junio, cumpleaños de la Heroica: La Fundación de Cartagena. Para el 20 de Julio, Independencia de Colombia: El Día en que fueron rotas las Cadenas. Para la segunda semana de septiembre, Día del Amor y la Amistad: La Asamblea

de las Pasiones Y para el 11 de Noviembre, día en que la ciudad de Rafael Nuñez le dijo basta a la opresión: El Grito de Independencia.

Como verán los lectores, se trata de un libro para su empleo en la educación. Nos permitimos anunciarlo a título noticioso con la idea de despertar el interés, especialmente de María Claudia Berrocal Durán y Hortensia Borge, gerentes del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Bolívar y del Instituto para el Patrimonio Cultural de Cartagena, respectivamente.

La Participación Política De Amajubol

■ MANUEL M. MATURANA MARTÍNEZ

La Constitución de 1.968 y sus reglamentaciones posteriores, tal vez por su origen, quisieron colocar a un gran sector de la Nación en sitios que no incomodaran o quitaran el sueño a la clase política dominante que venía gobernando a estilo de los conquistadores y colonizadores españoles:

Para las organizaciones o sindicatos de trabajadores, hicieron modelos de reglamentos o estatutos en los cuales se señalaban las prohibiciones de otros credos o religiones que no fuera la católica; así mismo prohibieron la participación política partidista en esas normas, etc. Afortunadamente, pero en forma tímida o prudente porque entre los constituyentes había herederos de aquellas élites, la Constitución del 91 abrió el espacio a otros credos o religiones, y a la participación política y a otros derechos limitados por los dominantes.

Pero todavía hoy, hay rezagos de esos comportamientos de los gobernantes que añoraron e imitaron la manera de gobernar de los españoles invasores de nuestro suelo colombiano, que intentan frenar el despertar de los luchadores por la justicia, igualdad o equidad.

La Asociación de Maestros Jubilados de

Bolívar, "AMAJUBOL", integrada por los que enseñaron o formaron, enseñarán o formarán, al hombre de este País, señalándole que, política es el arte de gobernar; y que esto significa, hacerlo bien para todos, a fin de que haya paz, no puede sustraerse de este derecho para administrar. Al maestro, es al que más debe interesarle la política, para que los que no son no lleguen a mandar, torciendo o retrasando los proyectos, programas y principios educativos con los cuales se forman a los hombres de manera integral con justicia, equidad y paz, en que no se imponga la ineptitud, la pereza, la ignorancia, la corrupción y la indiferencia en las administraciones de la cosa del Estado; y por el contrario, brille la meritocracia y la honradez.

Los educadores, aunque organizados en grupos heterogéneos en que se debe respetar la ideología de cada integrante, deberíamos formar un partido o gran grupo que, con sus votos lleve educador idóneo a la Presidencia de la Nación, a la Gobernación de Departamentos a las Alcaldías de Distritos y Municipios; y así como, al Congreso, a las Asambleas Departamentales y Concejos, con seria y sostenible reglamentación o condición, de sancionarlos ejemplarmente sino cumplen los preceptos exigidos en el campo de la educación e instrucción que el País requiere.

39 Años de Secuestro Laboral

■ JORGE LUÍS WOODBINE CANTILLO

Todos los días de la semana me levanto aproximadamente a las 6:30 a.m.; con el fin de escuchar, tanto las noticias radiales, como televisivas y así actualizarme. De meses anteriores veía como dos noticias repetitivas fueron importantes para el País; y en especial para el gobierno. Tanto fue la intensidad y la duración de estas noticias todos los días, que terminó en aburrir a más de uno.

Estas noticias fueron: la primera es la del exministro ARAUJO, que se escapó de la guerrilla en los Montes de María, el cual duró secuestrado por casi 6 años, y lo mostraron como héroe; hasta tal punto, que lo premiaron y lo nombraron canciller en Palacio.

La otra noticia fue la del superintendente de la policía "PINCHAO" que se le escapó a la guerrilla, también la misma historia, fue héroe casi por un mes y también pisó el Palacio de Nariño.

De lo anterior, recordé una pregunta que he tenido por tantos ratos en mi cabeza, ¿qué tiene que hacer un maestro para ser homenajeado en el Palacio de Nariño o que le sea dedicado un programa en televisión anualmente a los maestros que terminan su vida laboral? ¿o es que el canciller Araujo o el superintendente Pinchao son más héroes que un maestro que ha trabajado 39 años o más?

He visto que por televisión sacan propagandas en el que muestran a unos soldados cuando ayudan a una familia a reparar su carro en plena carretera, es un soldado héroe por ayudar arreglar un carro, ¿para ser un héroe el maestro tiene que vestirse de soldado o estar armado? ¿no es

un héroe aquel maestro que armado pero con tablero, borrador y tiza o marcador dedica toda una vida a un ejército, pero de alumnos?

Ustedes se preguntaran el porque de este título: será posible decir que un maestro no es un héroe, si el gobierno nacional no lo cataloga como tal, entonces diremos que los maestros tendrán 39 años de secuestro laboral o más

El gobierno, en algunos casos, no tiene en cuenta a los maestros o no le da el estatus que este gremio merece, (sector fundamental en el desarrollo de este País) eso lo sé desde era un niño, pero ¿qué hace el mismo gremio de los maestros por otro maestro? ¿qué hace el gremio de los maestros, los compañeros o colegas de trabajo o de la misma institución cuando un maestro cumple su edad y su tiempo de trabajo y posteriormente pasa hacer pensionado?

Todas las anteriores preguntas me surgen debido a la experiencia propia de mi madre; a comienzos de enero cumplió la edad y 39 años de trabajo, como quien dice, toda una vida laboral.

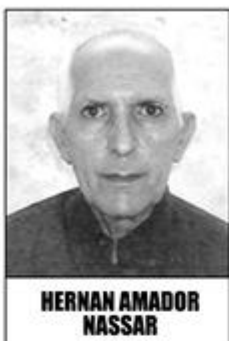
Yo, sin que mi madre se enterara, lo que sería una sorpresa, llamé a la escuela donde laboraba para coordinar un evento de despedida, al no recibir respuesta y ver la demora decidimos hacerle el homenaje nosotros en un restaurante del Centro histórico de la ciudad.

Recomiendo leer el libro titulado La Culpa es de la Vaca

CIRCULO DE ESTUDIOS AFRO-AMERICANOS

La Economía del Azúcar

Desde sus comienzos la economía del azúcar fue siempre capitalista en las colonias hispano-americanas. Así lo percibieron desde los primeros días de la explotación económica de las islas antillanas, Cristóbal Colón (1450-1506) y sus sucesoras en el poblamiento. Aparte de la fertilidad de la tierra y del régimen climático, la eficaz producción del azúcar exige siempre tierras extensas para plantaciones, potreros, bosques y reservas, o sea, magnitudes que tienden a ser latifundios. Y como escribía el cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), tenaz enemigo de los indio-americanos, "aparejo grande de las aguas" y disposición de "muy grandes boscajes de leña para tan grandes y continuos fuegos", y, además, "mucha costa y valor de edificio y fábrica de la casa en que se hace el azúcar y de otra grande casa en que se guarda". Y luego hacia falta gran cantidad de "carretas para transportar la caña al molino y para traer leña y gente continua que lave el pan (de azúcar), y cure y riegue las cañas". Aun todo esto no era suficiente, hacia falta la fuerza de trabajo que en aquella época equivalía a una inversión de capital en la compra de esclavos, de los cuales decía Gonzalo Fernández de Oviedo "es menester tener a lo menos, continuamente, ochenta a cien negros y aun ciento veinte y algunos



HERNÁN AMADOR NASSAR

mas para que mejor anden aviados" y, además, otra gente, "oficiales y maestros que hacen el azúcar". Y para alimentar todo este gentío, otra mayor inversión de dinero, la cual, según Gonzalo Fernández de Oviedo, exigía "allí cerca (del batey) un buen hato o don de vacas de mil a dos mil o dos mil a tres mil de ellas que coma el ingenio". Por esto, concluía Gonzalo Fernández de Oviedo que "el que es señor de un ingenio libre y bien aviado esta muy bien y ricamente heredado". No se hizo azúcar con sembradío de planta sino de plantaciones; no se cultivaron caña sin cañaverales. No se estableció la industria para el consumo particular ni doméstico, ni siquiera para el local, sino para la producción mercantil en gran escala y de exportación ultramarina.

El sistema de plantación de las islas caribeñas, cuyos insumos eran comprados en los mercados, tuvo poco arraigo en el Virreinato de la Nueva Granada, con algunas excepciones alrededor de Cartagena de Indias. Aquí el esclavismo se vio empujado a producir una parte considerable de sus propios consumos y apenas en las zonas caribeñas, cercanas a los puertos, pudo abastecerse con víveres importados que por ser considerablemente caros entraban en el buen funcionamiento de las plantaciones.

Miscelánea

Viene de la Pág. 5

APRENDER AUTOEVALUÁNDOSE. El estudiante formula sus finalidades y depende exclusivamente de sus condiciones de autonomía para auto-evaluarse, auto-criticarse y auto controlar su avance.

APRENDER COMPARTIENDO. Cada estudiante interesado en avanzar en el aprendizaje debe colaborar en la creación de CIPAS (Círculos de Interacción y Participación Académica y Social) y hacer que estos funcionen en forma activa para conseguir el intercambio de experiencias de aprendizaje, solucionar problemas, compartir proyectos y realizaciones.

APRENDER PARA LA AUTO-REALIZACIÓN. Ante todo este sistema educativo tiende hacia el crecimiento personal del estudiante, a la construcción como totalidad integral; es decir, luchar permanentemente en búsqueda de llegar a ser persona.

ESTILOS DE DIRECCION. Hacen referencia a los distintos sistemas de "Dirección en el Ámbito Empresarial"; son los modos de dirección que caracterizan a una empresa o a un dirigente.

La educación, hoy día, está considerada como una empresa; en forma tal, que estas "Direcciones" son también, aplicables en la administración educativa.

Han surgido numerosas clasificaciones de estilos de dirección, con mayores o menores diferencias, según el criterio adoptado. Quizás la clasificación más común es la que presenta R. LIKERT. Este autor distingue cuatro sistemas fundamentales.

1. SISTEMA AUTORITARIO. Se caracteriza por un sistema organizativo muy estructurado, con "Objetivos Fijados sin Participación"; toma de decisiones concentrada, una rígida distribución de tareas y, más que todo, comunicación rígida y en un solo sentido; es decir,

monodireccional. todo buen administrador sabe que la comunicación debe ser bidireccional.

2. SISTEMA AUTORITARIO MITIGADO. Es también autoritario; prescinde totalmente de la participación; mantiene cierta cordialidad en las relaciones. Se le da más importancia al control que a la motivación. No favorece el trabajo en equipo. La toma de decisiones no se realiza con participación de los miembros del centro empresarial o educativo.

3. SISTEMA PUENTE. Manifiesta una cierta confianza, pero no completa, entre el autoritarismo y la participación. Los directivos supervisan todas las decisiones, antes de llevar a cabo lo decidido. No siempre se acepta la información ascendente.

4. SISTEMA PARTICIPATIVO. Los cauces de comunicaciones son abiertos a todos los niveles.

En la toma de decisiones participan todos los miembros de la organización. El control no está excesivamente centralizado.

Es preciso e importante señalar que es difícil entrar en la realidad de sistemas directivos que respondan a una clasificación determinada. Se encuentran direcciones con características diferentes entre sistemas directivos semejantes. En ocasiones se dan direcciones híbridas en cualquier campo administrativo.

Sería bueno que los funcionarios activos (quienes están dirigiendo aún) se pongan la mano en el corazón (estilo Uribe), reflexionen y, de acuerdo con su accionar, hagan el ejercicio para determinar cuál es el estilo directivo-administrativo que más acorde está con la labor que ejercen. Recordemos que muchas personas que se autollaman democráticas, abiertas etc. Pero que en su actividad cotidiana son egocéntricas. No quieren delegar funciones; tienen el monopolio de la empresa (Llámesse Colegio, Industria, Asociación...) en otras palabras son autoritarias, groseras y déspotas.

Avances de ASOJECOSTA

LOS DOS NUEVOS DIRECTIVOS. Dos, son los nuevos funcionarios que han entrado a engrosar la nómina de los diez dirigentes que conformarán la Junta Directiva, por un periodo de dos años, el cual finalizará el próximo año del 2.009, y que fueron escogidos en la pasada Asamblea General que se cumplió el pasado mes de julio (14), en las Instalaciones del Hotel Cartagena Almirante Estelar, del residencial sector de Bocagrande, y en donde entrarán en vigencia los nuevos estatutos que fuesen aprobados en convocatoria de Asamblea Extraordinaria, cumplida en el Country Club Sahara, y en la que estuvieron presentes muchísimos de sus miembros afiliados a esta organización gremial.

Y, digo que fueron los dos únicos directivos que resultaron electos en esta oportunidad, tomando en cuenta que sus nombres nunca habían figurado en sus rosters de mandatarios durante el periodo de existencia de esa agremiación, que, según tenemos entendidos data desde una veintena de años atrás, lo que indica el deseo de los componentes de este organismo, en incorporar nuevos elementos directivos que propendan por el bienestar y el progreso de esta cimentada en procura de propender por el bienestar de todo el conglomerado que la conforman.

Se trata de los compañeros, GASPAR GUZMAN OSORIO, quien resultara elegido como nuevo TESORERO, luego de obtener una votación que alcanzo a los 280 votos, siendo esta la mejor tercera votación en línea que se produciría y que de acuer-



ANTONIO MERLANO MEZA

do a la nueva Reforma Estatutaria, le correspondía este cargo administrativo. Esta posición venía siendo desempeñada durante el periodo inmediatamente anterior, por RODRIGO BELENO CORRALES, quien al obtener la cuarta, mejor votación (278), entro a ejercer las funciones de SECRETARIO GENERAL. Este nuevo Directivo vino figurando en una plancha que presentara el miembro, PEDRO BUELVAS

SIERRA, que a la postre logro ser mayoritaria, puesto que "barrio" en su totalidad al sacar nueve directivos, de diez que conforman su Junta Directiva.

El segundo nuevo directivo que engrosó este roster de dignatarios, correspondió al VOCAL PRINCIPAL, HAYDER MEDINA GUZMAN, al contabilizar 169 votantes, y que encabezara un listado de diez restantes compañeros mas, entre los cuales estaba incluido el miembro, DENIO SALAS ACOSTA, a quien le correspondió la presentación de esta lista, figurando con 105 votos, ocupando la casilla 24, de los 28 aspirantes que se inscribieron para formar parte del nuevo cuerpo directivo de la Asociación de Jubilados de Electrocosta.

De esta nueva elección de dignatarios, tenemos que destacar la participación del sexo femenino, con la inscripción en cabeza de las señoras MERCEDES PADILLA PESTANA Y DIGNA ZABALETA LICERO, quienes sometieron sus nombres a consideración de los restantes compañeros, en aras de formar parte del nuevo grupo de directrices. ANMERME.

Errores y Fallas de Nuestros Dirigentes...

Viene de la Pág. 5

que se movilizan en vía contraria, exponen sus vidas. Estas siempre son las mas perjudicadas en los accidentes, aun teniendo la razón, porque el chasis de las motos es precisamente la humanidad, de sus conductores y parrilleros.

e) Que pensar de los puentes peatonales?. La mayor parte de estos, han sido un fracaso hasta ahora. No prestan el servicio para lo que fueron construidos. Falta orientación a los estudiantes y peatones por parte de las Instituciones Educativas y grupos de orientadores, señores Dirigentes, recuerden que el dinero que atribuíamos debe ser invertido en obras que redunden en

beneficios del conglomerado social.

Las obras de Transcribe no tiene un adecuado reparto, están dejando demasiado espacio a la zona peatonal y poco espacio para el tránsito de los vehículos que cada día están aumentando.

Por consiguiente hacemos un llamado cordial y amistoso a estos dirigentes, para que antes de efectuar estas inversiones hagan un estudio de factibilidad de sus proyectos, a fin de que las obras que realicen puedan prestar un servicio real y efectivo a nuestras comunidades.

El mal comportamiento...

Viene de la Pág. 5

CUAL ES EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA APRESTAMIENTO

Pues bien, aprestarse es prepararse, alistarse; entonces realizar un trabajo de aprestamiento para la lectura y la escritura es prepararse para ello. Y es que este aprendizaje tan complejo requiere de un programa sistemático y ordenado de aprestamiento, lo que contribuiría a disminuir los problemas que a menudo se presentan.

CLASES DE APRESTAMIENTO

a) **Aprestamiento y Realidad:** El aprestamiento debe integrarse temáticamente a la realidad, dicho de otra manera, no podemos poner a que un niño coloree una lámina donde se presenta una casa que no es igual a la que el habita.

b) **Aprestamiento útil y constructivo:** El objetivo debe ser manipular los materiales para construir, para resolver necesidades concretas; por ejemplo: no es lo mismo dar una puntada sobre la silueta de un pato que aprender a pegar un botón. En cada nivel

debemos buscar actividades útiles, la decoración del salón puede ser un buen objetivo a alcanzar.

c) **Aprestamiento Continuo y Progresivo:**

Los programas de aprestamiento deben impartirse de manera continua, es decir no se trata de parar el aprestamiento una vez finalice el periodo (2 meses), este debe continuar a lo largo de todo el año y porque no a lo largo de toda la enseñanza primaria.

d) **Aprestamiento y Diferencias Individuales:**

No todos los niños requieren el mismo tipo de aprestamiento, pues muchos de ellos han desarrollado unas habilidades más que otros. Los niños que trabajan, que son la mayoría, desarrollan aspectos ligados a su actividad; unos poseen una gran memoria, otros una gran expresión verbal, otros una magnífica coordinación visual-motora. Por ello debemos estar atentos a adaptare nuestro programa a las diferencias individuales.

Después de la Luz sigue el silencio

■ ALEJANDRO GÓMEZ PERALTA
(q. e. p. d)

Columpio la gloria en mi cansancio
y los hilos de la noche
me reclaman con el sol
los dominios en el aire.

El sueño acomodado en libertad
se esconde en la rutina
de otro lecho.
Despierto mi refugio
de semillas siempre secas.

Desafío la claridad
en mis tinieblas.
Brotó el agua negra
que me absorbe los aplausos
apagados de sonrisas
cuando el cuerpo se detiene
y falta mi silencio.

Mi Bella Madre

■ MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ WOODBINE
4º GRADO DE PRIMARIA
COLEGIO LA PRESENTACIÓN- CARTAGENA

Mi madre es como una flor;
la veo caer del sol,
cuando esta palabra rima,
es porque es del corazón.

Veo una estrella fugar
en la cima de una vena;
pero nada es tan hermoso,
como mi madre tan bella.
Se cae el árbol,
se cae la luna,
por una aventura,
que ya me deslumbró.
Dios, es tan grande hasta creó,
la naturaleza como una fresa,
y como una cereza.

Ahora se cae el sol con viento,
el calor buscando salida
y sin dolor.
Se cae el cielo, se cae el sol
Se cae la luna,
pero mi madre tan bella no cayó.

A Cartagena

Viene de la Pág. 6

destartaladas cubiertas con restos de plásticos que impiden el verdor de la esperanza, porque ella en su estructura guarda la clorofila y sólo emerge cuando el sol le muestra su rostro.

Cartagena, ayer era un archipiélago de pequeñas islas que intercambiaban los aires para aligerar la madurez de la naturaleza, las aguas que las rodeaban variaban sus colores por la multitud de peces de diferentes pigmentaciones y las aves podían seleccionar sus nidos. Pero el hombre se volvió hidrófobo y del mismo seno de las aguas, extrajo restos marinos y cercenó los brazos de los cuerpos de agua, para tirar de sus carretas y decir adioses a grandes velocidades.

Llegaron los energúmenos de la velocidad en motos y pusieron en peligro al caminante de pensamiento libre que transita con el terror que carga el peatón que sale de su casa en la hoy Cartagena, esa que dejó ser sólo el llamado "Corralito de Piedra", para convertirse en una medusa de mil barrios que también hacen parte del cuerpo de "Cartagena, La Grande", y es por esto, el compromiso con Cartagena es permanente y no el llanto hipócrita de los que han sido indiferente con esta ciudad que muestra lastimosamente: Calles sucias. Calles llenas de huecos. Calles llenas de charcos. Calles

Eterna Amistad

■ TEOFRASO ANTONIO TATIS CANCHILA

Naciste como el fruto perenne del amor,
Hija de las entrañas recónditas del alma
Tu que posees el don de la paz y de la calma,
Cuando se practica despojada de perjuicios y rencor.

Bendita eres entre los valores intrínsecos del hombre,
La alegría, el llanto, la sonrisa y el honor,
Serían como el campo sin lluvia,
El día sin sol y las flores sin color.

Tu que mueves al mundo y se prodiga la vida en tu nombre.
Siempre serás la eterna princesa,
De nuestro plano terrenal,
Anfitriona de poderosos y débiles de ricos y pobres, de mujeres y hombres.

Cuan oronda te paseas, por la historia universal,
Tu que vas más allá del bien y del mal,
Siempre serás la correctora i nvisible de esta precaria y sufrible humanidad,

Por eso honramos tu nombre y constantemente lo bendecimos,
Cuando entras al corazón de los hombres con entereza y lealtad.

con los andenes quebrados, si es que los andenes existen. Paredes sucias por los pies de los que usan el estilo de las garzas. Calles llenas de excretas urinarias. Carros y Automóviles en general que rompen los tímpanos de los transeúntes con sus silbatos. Toda una ensarta de anomalías que quiebran el buen vivir del ser humano. Por toda esa serie de equivocaciones. Solicito a todos los docentes sin importar el área o asignatura, tanto en instituciones públicas o privadas, para tomar tres minutos de la clase y hablar sobre la necesidad de conservar en buen estado de limpieza la casa, la calle del barrio y de la ciudad en general: ¡OJO! con el papel que tiras a la calle, con las aguas residuales que lanzas a la calle, con el plástico(enemigo número uno de la tierra) que dejas en medio de la calle, con el ruido que haces en la calle y golpea inclementemente el tímpano de los que están a tu alrededor. Este mensaje no se necesita cuando has tenido un buen consejo en tu casa.

Cuando vamos por la calle, por esa extensa sábana quedamos con la libertad de nuestra conciencia y vertemos a través de nuestros actos las lecciones aprendidas en esa misma calle, pero estas quedan supeditadas en el inconsciente por las breves reglas que escuchaste en el regazo materno.

Household Shower

■ JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES.

Te voy a regalar una mariapalito para que esperes el sol que tengo aquí escondido
Un pilón para descascarar el arroz de las tardes
Un mortero para moler el comino con la pimienta de los sabores del bienmesabe
una bateita para tender la ropa un caldero para los arroces de los recuerdos olvidados
un molinillo para las chichas que siempre tienen el olor del verde de la patilla
un manduco para disolver los sudores del cansancio
un lámpara de luces atemporales donde el lumbre es la eternidad
un baúl para aprisionar los días de los recuerdos compartidos
Toda la felicidad del mundo esa que duerme y se despierta en las cosas minúsculas que nos da la vida

Plegaria por la Paz de Colombia

■ RAMIRO PADILLA GUERRERO

Divino Maestro,
Señor del mundo,
Señor de todos los colombianos,
danos ahora tu paz
la paz interior
la paz del corazón
la paz del amor hacia ti
la paz que sólo Tú puedes dar para reconciliarnos contigo para que amemos al prójimo como Tú nos enseñaste y seamos merecedores de esa otra paz:
la paz exterior,
la anhelada paz.

Atiende las súplicas de todos los que trabajan por la paz para que según tu Palabra - eterno y perfecto poema - sean ellos bienaventurados y merezcan ser llamados hijos del Padre.

Ten en cuenta las plegarias de todos los que en Ti confiamos y convierte a los actores de esta guerra fratricida en actores de la paz de Colombia.

Haz que nuestra Patria sea digna de ser consagrada a Ti, Señor de la Vida y de la Paz.

CUENTO

Los Fantasmas Sí Existen

Cuando movido por el deseo de terminar una de mis obras musicales (poema al labriego, paseo), y en busca de un lugar solitario, resolví viajar a Turbaco para que el olor de la vegetación y el canto de las aves me sirvieran de complemento para poder cristalizar mi propósito. Pues bien, en el lomo de un borrico de uno de los campechanos conocido mío, bajé muy cerca de los famosos volcanes que el sabio Humboldt narra en sus cuentos a Luisito, hoy un estadero donde se pasan momentos de esparcimiento y de evocación.

Este lugar está rodeado de cañaverales, pues en el pasado, la licorera de Bolívar tenía en este lugar, con destino a sus rentas, la fábrica de licores que el pueblo del departamento consumía.

Al llegar a ese estadero, me senté en un taburete y al momento se presentó un mozo, como dicen en las pampas argentinas a los que atienden en los bares; este empleado me dijo al verme qué deseaba; yo después del saludo le pedí una lupulosa; ¿una lupulosa dijo? sí, le respondí; él, muy extrañado me dijo que esa bebida no la conocía, que los licores que ellos vendían son tres esquinas, whisky y cerveza. Yo le dije cerveza es lo que acabo de pedirle; en el acto me trajo la cerveza y comencé a trabajar en las dos últimas estrofas de la obra poeta lírica: Poema al labriego, que la considero mi más honda inspiración, pues toca mi presente a través del recuerdo del pasado.

De pronto, dentro de los cañaverales salió una venada huyendo a un venado racimo, muy raro de su tipo, pero no imposible por estos lugares de la costa y me imaginé cuál era su propósito. Entonces seguí mi tarea de terminar mi obra, cuando aparecieron un par de bestias: una potranca de color de sahino macho, como dijera el abuelo de Pablo, y un potro de color azabache oscuro, que entre relinchos y patadas contra él, presentaban una danza fantástica.

Esto no termina ahí, yo seguía en mi faena poética-lírica cuando en un alto caracol se situaron un enjambre de pájaros canoros, desde el turpial, el toche, el sinsonte, el mochuelo, el canario, el corcobao y muchas aves canoras más; creo haber pasado uno de mis ratos más felices como campesino que soy, pero de esos campesinos que se persignan cuando truenan, como lo dijera el tuerto López. Pero no duró tanto tiempo mi contemplación en esto lo del caracol cuando llegaron unos pájaros carroñeros al mismo árbol,



GABRIEL SERRANO
DÍAZ

como fueron: un búho, una lechuza, dos guacabóes y una docena de cuervos; hasta ahí llegó el festín de música de aves canoras.

Ya finalizada mi obra pedí otra cerveza y al girar mi cabeza a la salida, vi venir un grupo de personas con instrumentos portátiles que se acercaban al lugar donde yo estaba, y al llegar me saludaron cariñosamente de esta manera: "¿Cómo estás pasando Avancimus?". Yo les respondí: muy bien. De casualidad ese día yo estaba de cumpleaños; inmediatamente vino la presentación individual y lo que más me causó sorpresa fue la figura del presidente del movimiento filosófico del piedracelismo de la Normal de los montes de María y gran amigo Trino Coloropu; pero mi más grande admiración es que este tipo además de tocar al dedillo timbales sinfónicos ostentaba el papel de bajo profundo. Los personajes que integraban este grupo musical eran los siguientes: Trino Coloropu, Aríón, Francisco el Hombre, Semónides, Pindaro, Baquilides, el indio Tokeni y por supuesto, Moyaca, que hacía las veces de director de este grupo.

Lo que más me asombró fue que me dijeron: "Venimos a felicitarte por tu cumpleaños y a darte un concierto de la clase de música que nos pidas y a ensayarte la obra que acabas de escribir".

Yo me encontraba dentro de personal animado e inanimado y en medio de esta desenfadada tempestad de pánico y miedo, miraba hacia un lado y Aríón notó mi tormento, que quería fugarme y me dijo: "Duro, el mundo es una cárcel, que, aunque tratemos de volarnos seremos atrapados". Cuando yo oí esas palabras como una sentencia y mentalmente dije para mí: maluco el burro cuando pea en bajo, porque aceptemos que un burro se pee con dos quintales de hame subiendo loma y un sujeto arriba del sillón (este es un costumbrismo que aprendí en las pampas argentinas con los gauchos que atienden al turista).

Después de este episodio les pedí la obertura "poeta y aldeano", la tocaron a la maravilla. Después les pedí "el fantasma de la ópera"; el tercer acto fue el "andante de la quinta sinfonía" y por último "poema al labriego", de mi autoría.

Terminada esta fantástica retreta cantó la pigua y dijo Trino Coloropu: "Son las cuatro de la tarde y tenemos que tocarle a los de la Atlántida".

Y de esta manera es muy diciente que sí existen los fantasmas.

Evalúe Su Salud Y Su Modo De Vida

Tomado de la revista NUTRICIÓN PARA LA VIDA

"SALUD Y EJERCICIO

Según datos recientes, 70% de los adultos de Estados Unidos no hacen suficiente ejercicio. La razón principal de esa obesidad epidémica parece ser la combinación de conductas más sedentarias con una creciente ingestión de calorías.

El ejercicio físico rutinario beneficia a la salud en muchos sentidos: reduce el riesgo de trastornos cardiovasculares y de osteoporosis, ayuda a controlar el peso, mejora la flexibilidad, reduce el estrés y, en resumen, mejora su calidad de vida. Según estudios, caminar a buen paso 30 minutos cada día reduce por lo menos 30% el riesgo de trastornos cardiovasculares y diabetes. Aun si usted no quiere iniciar un programa de ejercicios, puede incrementar su grado de actividad física con ligeras

modificaciones en su vida diaria: use las escaleras y no vaya por el ascensor, estacione el automóvil lejos del sitio al cual se dirige y dé un paso después de comer.

Ejercicio Rutinario ya sea que acuda al gimnasio, que nade o que pasee a diario, el ejercicio es fundamental para la salud.

EL ALCOHOL

El valor nutritivo del alcohol es ínfimo, y consumirlo en exceso causa problemas, como la deficiencia de ciertas vitaminas. También le añade a su dieta muchas calorías, con el consecuente aumento de peso. La cerveza, los vinos generosos y los licores tienen muchas calorías.

Sin embargo, en quienes beben con

moderación, los índices de trastornos cardiovasculares son menores que en los abstemios o en los bebedores empedernidos. Tomar poco alcohol compensa algunos de los efectos de una dieta abundante en grasas. Un ejemplo son los franceses, cuya dieta es más o menos rica en grasas saturadas, no obstante, sufren menos trastornos cardiovasculares. Ello quizás se explique por los antioxidantes del vino tinto, que protejan contra los efectos nocivos de las grasas saturadas.

LOS CIGARRILLOS

Nada mejor que dejar de fumar. El cigarrillo aumenta el riesgo de trastornos cardiovasculares, afección pulmonar crónica y varios tipos de cáncer. Los fumadores pasivos (los que inhalan el humo de los fumadores) son propensos

a la neumonía y al asma, en tanto que las gestantes que fuman exponen al bebé a un parto prematuro, a bajo peso al nacer e incluso a la muerte fetal.

Su salud mejorará a los pocos meses si reduce la cantidad de cigarrillos que fuma. A muchos les preocupa subir de peso si dejan el cigarrillo; pero fumar es más peligroso que tener unos cuantos kilos de más.

TÉRMINOS ESPECIALIZADOS

ANTIOXIDANTES Son sustancias que ayudan a neutralizar el efecto nocivo que los subproductos llamados radicales libres ejercen en las células y los tejidos. Las fuentes más comunes de antioxidantes son las vitaminas A, C y E, y el cobre, el selenio y el cinc."

¡Amajubol Se Sobró ! Y Arjona Se Llenó De Esperanza

■ ABEL ANTONIO PÉREZ V.

Felicitaciones a la Junta Directiva de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", por los diferentes eventos realizados entre el sábado 25 y domingo 26 del mes de Agosto.

Hago reconocimiento con la capacidad de trabajo y voluntad con que los Directivos realizaron la Asamblea General Extraordinaria, realizando interesantes reformas en los Estatutos, de igual manera la integración realizada en el centro Recreacional para la celebración del Día del Pensionado y de la Tercera Edad, fue un éxito logrando un día de recreación y grato esparcimiento para los pensionados.

Todo a pesar de la pertinaz lluvia, que más que eso, parecía una bendición de Dios, resultó un encuentro extraordinario, todos los que participaron en él, hacemos llegar nuestras más felicitaciones y aunque, no contamos con la presencia de nuestro Gobernador Dr. Libardo Simancas, el Alcalde de Cartagena Dr. Nicolás Curi y nuestra Alcaldesa, los cuales fueron invitados a participar en nuestro maravilloso evento. ¡ Todo fue un éxito !.

Esperamos que para el próximo año se sigan realizando este tipo de actividades

que son saludables y que contribuyen al sano desarrollo de los pensionados.

FELICITACIONES.

A la vez quiero aprovechar este espacio para invitar a todos mis compatriotas a que depositen su confianza en un Arjonero que hoy propone su nombre a la Asamblea Departamental, quien además de haber sido Alcalde de nuestro municipio, nos ha representado en varios períodos en el Concejo.

Desempeñándose como un hombre honesto y demostrando tener gran sentido de pertenencia por nuestro municipio, lo invito a que marque el número 11 a la Asamblea Departamental apoyando a OSCAR GUARDO GONZÁLEZ.

Además propongo el nombre de JULIO CASTELLÓN MARTÍNEZ a la Alcaldía municipal de Arjona quien ya fue Alcalde de nuestro municipio y logró conseguir objetivos significativos tales como la construcción del matadero municipal, construcción del Centro Educativo José María Córdoba, pavimentación de la Calle de la Palma el pago puntual a sus funcionarios y dejó el municipio sin deudas y con un superávit para la administración siguiente.

Con estas dos propuestas dejo en manos de mis compatriotas el destino de nuestro municipio.

Exitosa Celebración

Desde hace algunos años se han creado organismos internacionales para la protección de los derechos del niño, en Colombia igualmente se han generado organizaciones de la misma naturaleza tendiente a brindarles garantías y mejores condiciones de vida a los menores, de ahí surge desde el año 1989 en la Organización de Las Naciones Unidas los Derechos de Los Niños.

Pero igualmente con mucho beneplácito observamos el surgir de muchas agremiaciones con objetivos de agrupar, defender, proteger y brindarles una sana convivencia a algunas personas que ya cumplieron con lujo de detalle, una labor o un trabajo, que brindaron lo mejor de su juventud, de su vida a una causa noble, a una empresa, a una institución oficial o privada, se sienten orgullosos de la brillante labor o función que desarrollaron; hago referencia mis queridos lectores a ese inmenso número de hombres y mujeres de la tercera edad o adulto mayor.

Hoy estos seres humanos muy merecidamente gozan del uso del buen retiro y sobreviven recogiendo el fruto de su trabajo, de su esfuerzo realizado durante tantos años, como compensación muy meritoria por lo mucho que le brindaron y le siguen brindando a La Sociedad y a La Patria, que entre otras cosas desafortunadamente no les brinda el trato que ellos en realidad se merecen. El día domingo 26 de Agosto. El último de ese mes, fue una fecha esperada y ansiada por toda esa cantidad de personas de la tercera edad, sencillamente porque se les rindió tributo con la celebración del día del "PENSIONADO Y DE LA TERCERA EDAD", es un evento diseñado para ellos y que año tras año se realiza para que lo disfruten divirtiéndose en compañía de sus amigos, compañeros,



Lic. PEDRO OLMOS MEZA

colegas, y familiares, es una hermosa fiesta de integración, donde seguramente brotarán de sus mentes muchos y hermosos recuerdos de sus años mozos, de sus travesuras de antaño, revivirán y se contarán nostálgicamente anécdotas de hechos vividos en sus tiempos otoñales. En fin...! "Recordar es Vivir".

En la fecha mencionada fue reconfortante disfrutar toda una jornada en la grata compañía de estas venerables personas, mirar su derroche de energía, esa sonrisa plena en un rostro lleno de satisfacción, y disfrute total; danzando, bailando armoniosa y rítmicamente con soltura y mucha alegría los temas musicales interpretados magistralmente por el grupo CAMELO, que los puso a gozar como en sus mejores tiempos.

Ni la madre naturaleza con su pertinaz llovizna pudo evitar dicha celebración, tampoco fue impedimento para que llegaran al recién remodelado y confortable Centro Recreacional, ubicado en la Carretera Troncal de Occidente, jurisdicción del municipio de Arjona unos quinientos asociados e invitados especiales de LA ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR (AMAJUBOL); que desde hace algunos años brinda este hermoso agasajo.

Felicitaciones a esa prestigiosa agremiación de maestros jubilados del Departamento de Bolívar, a su dinámica y eficiente Junta Directiva, su Presidente, el Maestro de Maestros Manuel María Marulanda Martínez, de igual manera a los Pensionados que una vez estuvieron en el interior de ella y hoy ya no están, pero que también contribuyeron en el engrandecimiento de esta entidad.

arriaelvallenato@hotmail.com
Celular: 315 6997581 314 5160392

Vuelve la contaminación política

■ Por FLAVIO



INFORME DE TESORERIA "AMAJUBOL" [AGOSTO DE 2007]

DCTO. LEY 4 FONDOS DEL MAGISTERIO MES JUL 2007	8.159.593,00	
DCTO. LEY 4 NACION MES JUN 2007	5.366.872,00	
DCTO. LEY 4 DPTO MES JUN 2007	3.027.924,00	
MULTAS SANCIONES ASOCIADOS	3.749.996,00	
10% PROVISIÓN FONDO SOLIDARIDAD	1.655.438,90	
AVISOS PUBLICITARIOS	94.000,00	
ADONOS DE EMPLEADOS	150.000,00	
ADONOS DE PARTICULARES	33.000,00	
APORTES A EPS - PENSION	84.029,00	
ASRIENDOS RECIBIDOS	750.000,00	
TÍTULOS COLPATRIA	14.000.000,00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.747.727,98	
RECAUDOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE	655.435,00	
2 (-) DESEMBOLSOS		97.648.707,9
11 CAJA GENERAL		1.662.480,00
CHEQUES GIRADOS	1.662.480,00	
12 INVERSIONES EN TÍTULOS		1.000.000,00
T. COLPATRIA	1.000.000,00	
1330 ANTICIPOS A PROVEEDORES		69.527.179,00
PRORRATOS E.U.	67.827.179,00	
DANIEL HERRERA ANZOTEGUI	350.000,00	
HERNAN COTA ZAMBRANO	1.000.000,00	
DELEGACION DE MAGANGUE	300.000,00	
LUIS EDO JULIO MARTINEZ	50.000,00	
15 MAQUINARIA Y EQUIPOS		3.346.000,00
GUANADADORA STEEL PS 280	1.500.000,00	
EQUIPO DE COMPUTO AMD	1.846.000,00	
17 REMODELACIONES		3.000.000,00
CENTRO RECREACIONAL	3.000.000,00	
HONORARIOS INTERVENTOR		
2365 RETENCION EN LA FUENTE		1.374.000,00
MES DE JUN	1.374.000,00	
2370 APORTES PARAFISCALES		681.280,00
APORTES A E.P.S.	271.065,00	
APORTES A R. P.	11.500,00	
APORTES CAJA DE COMPENSACION FIJAR	196.965,00	
APORTES A PENSION	201.750,00	
26 PASIVOS ESTIMADOS		1.115.000,00
PROVISIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD		
POR CALAMIDAD DOMESTICA	400.000,00	
POR MUERTE DE SOCIOS	715.000,00	
5105 GASTOS DE PERSONAL		2.391.700,00
SUÉLDOS	2.168.500,00	
AUX. DE TRANSPORTE	203.200,00	
HORAS EXTRAS	20.000,00	
5110 HONORARIOS		1.955.000,00
CLAUDIA BALLESTEROS R.	555.000,00	
WILLINTON MERLANO A.	1.400.000,00	
5135 SERVICIOS GENERALES		2.439.179,00
SERVICIOS SECRETARIA	1.010.640,00	
ELECTROCOMUNICACIONES	68.210,00	
TELEFONICO	446.925,00	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	762.854,00	
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	95.550,00	
OTROS SERVICIOS	55.000,00	
5140 GASTOS NOTARIALES		2.500,00
AUTENTICACIONES	2.500,00	
5145 MANTENIMIENTOS		146.300,00
MANTENIMIENTOS	146.300,00	
5195 GASTOS DIVERSOS		8.962.389,97
LIBROS, SUSCRIPCIONES	1.770.000,00	
COSTOS BOLETIN DEL JUBILADO	1.380.000,00	
RESTAURANTE	49.500,00	
UTILES ASEO CAFETERIA	613.871,00	
UTILES PAPELERIA FOTOCOPIA	426.032,97	
TRANSPORTES, TAXIS, BUSES	1.463.050,00	
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1.109.936,00	
GASTOS DIVERSOS	2.150.000,00	
5305 GASTOS FINANCIEROS		45.700,00
GRAVAMEN FINANCIERO	45.700,00	
1 - 2 EXCEDENTE O DEFICIT ()		-97.648.707,97
(=) SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCOS		0,00
SALDO FINAL EN CAJA Y BANCOS		-97.648.707,97
RESUMEN DE SALDO FINAL		
CAJA MENOR	1.606.000,00	
CAJA GENERAL	2.525.839,00	
BCO. AV VILLAS CTA No. 82403927-5	1.528.251,61	
BCO. DE BOGOTA CTA No. 20409982-4	6.832.708,34	
BCO. DE BOGOTA CTA No. 20436336-0	4.531.977,71	
BCO. CONAVI CTA No. 50455697603	42.066.791,00	
BCO. BBVA CTA No. 80200221352	575.925,00	
BCO. BBVA FIDUCIA	55.608.733,05	
TOTAL	115.276.225,71	

MANUEL MATURANA
REPRESENTANTE LEGALRAMON E. ZETZEN SANTOYA
FISCALCARMEN H. DE FONSECA
TESORERACLAUDIA BALLESTEROS RIBON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 94901

Notas Sociales

■ Por TERESA GONZÁLEZ DE IRIARTE

Los compañeros FRANCISCA BADRAN DE SALAS DOSITEO HOYOS FLORES JAIRO GUERRA HERNANDEZ y TEREZA CARPIO OBREGON en Magangué se anotaron un año más de vida, los días 21 23 y 27 del mes de Agosto el año en curso. Para ellos AMAJUBOL le hace llegar felicitaciones sinceras.

Hasta la Depresión Momposina AMAJUBOL le hace llegar felicitaciones mil a la compañera MARIELA ANGULO DE SUAREZ, quien el día 29 de Agosto cumplió un año más.

En Magangué el compañero JOSÉ ALCIDES GUZMAN AVILA el 30 de Agosto se anotó un año más. Felicitaciones sinceras de parte de AMAJUBOL.

Nuestra compañera EDITH MIRANDA DAVILA, el 3 de los corrientes cumplió un año más. Hasta Momposina en donde reside, AMAJUBOL envía sus felicitaciones sinceras.

El día 5 el presente mes se anotó un año más de vida la docente de la Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias MARTHA ARAUJO DEL RIO, Por tal motivo fue muy felicitada por un numeroso grupo de amigos.

?Dios la bendiga?

El 6 de septiembre la Docente NORIS PARDO DE SUAREZ recibió en su residencia un nutrido grupo de amigos por motivo de su cumpleaños donde recordó sus quince primaveras con corte, banda, marichis y sorpresa donde disfrutó y cantó hasta cansarse. Felicitaciones muchas recibió? que Dios la Bendiga?

El compañero DANIEL DIAZ SANCHEZ, el 9 del presente mes vio llegar un año más. Hasta Magangué El Boletín del Jubilado le hace llegar muchas felicitaciones.

ALBA VALDEZ ESPINOSA, Secretaria Auxiliar de la Tesorería del SUDEB el 9 de este mes cumplió un año más. A las felicitaciones recibidas de parte de sus compañeros, el personal Administrativo de AMAJUBOL se une para desearle que cumpla muchísimos más.

Los siguientes compañeros: DAVID WARD ARTURO LARA VILAMIL y ALBA DEL CARMEN RAMOS PEREZ, el día 10 de los corrientes se anotaron un año más de vida. Esperamos reciban de parte de AMAJUBOL sinceras felicitaciones.

KATTY MARIMON CARRILLO el día 12 de Septiembre cumple 15 años, hija de nuestra socia CATICA DE LA CANDELARIA MARIMON CARRILLO por tal motivo es felicitada por sus familiares, AMAJUBOL se une a estas felicitaciones para desearle que cumpla muchos más.

Nuestra compañera socia y en fecha anteriores Directiva de AMAJUBOL, ORFELINA LICONA DE BABILONIA el día 12 de los corrientes se anotó un año más de vida.

Igualmente sus nietos YULIZZA PAOLA CARMONA BABILONIA, MARIA ALEJANDRA BABILONIA y CRISTIAN EMELL LICONA también cumplieron un año más en este mismo mes. AMAJUBOL se permite felicitarlos.

Nuestro compañero socio y actual Secretario de Recreación y Deportes, Lic JORGE WOODBINE MORALES el 14 de los corrientes se anotó un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlo y espera que cumpla muchos más.

El joven MANUEL ENRIQUE PEÑA THERAN, hijo del compañero FERNANDO PEÑA CARO el 14 de los corrientes se anotó un año más. Reciba de parte de AMAJUBOL sinceras felicitaciones.

En Magangué los compañeros OSCAR GOMEZ PADILLA y ALBA LUZ ACUNA LEIVA, los días 15 y 17 del presente mes cumplieron un año más de vida. Felicitaciones sinceras para ellos.

El 17 de los corrientes el compañero JOSÉ RAMÓN TROUCHON y su nieta ISABELLA TROUCHON HERRERA, se anotaron un año más. Para ellos AMAJUBOL hace llegar felicitaciones sinceras.

Hasta Momposina lugar de su residencia AMAJUBOL le hace llegar muchas felicitaciones por anotarse un año más, a la compañera SOFIA ALEMAN DE PUPO, el 18 de los corrientes.

En Magangué la compañera INDALECIA OJEDA RUZ el 19 de los corrientes se anotó un año más. Para ellas nuestras felicitaciones.

La compañera socia NORMA LORDUY DE TROUCHON el 27 de este mes, se anotó un año más. AMAJUBOL espera que esta fecha se repita por años y años.

Nuestra compañera socia CATICA DE LA CANDELARIA MARIMON CARRILLO el 29 de este mes se anotó un año más. Para ella nuestras felicitaciones.

RESTABLECIMIENTOS

En días pasados estuvo hospitalizada la compañera ANGELA GARCIA DE DIAZ en la clínica Vargas. AMAJUBOL espera se siga recuperando.

Igualmente la compañera ORFELINA LICONA DE BABILONIA por quebrantos de salud fue hospitalizada en la clínica Blas de Lezo. Pedimos al Señor permita su pronta recuperación.

FALLECIMIENTOS

El Dr. WILLIAM DE AVILA CASTELLON, hijo de nuestra compañera LUCILA CASTELLON DE DE AVILA dejó de existir en días pasados debido a un lamentable accidente. AMAJUBOL expresa su sentida nota de pesar pidiendo al Todo poderoso le dé resignación. Paz en su tumba.

Descubra las diferencias

■ Por FLAVIO

INSTRUCCIONES: Estas dos ilustraciones aparentemente son iguales, pero entre ellas existen 7 diferencias. Encuéntralas en menos de 90 segundos, para que mida su capacidad de observación.



Respuesta Anterior

JUBILETRAS

	BOLETO	Bo de Paseo	Fila de personas	Am a Dios	Odo en ojos	El leño	Adverbio firmacion al reves	Cambio de casa	Amiga ajola	Tela de Seda	Expresion lo que señalan	Primer humano	Sito leño de tallo	El Ninon	Ornato de Pena	
Nombre de dos dptos. colombianos	S	U	C	R	E	Y	M	A	G	D	A	L	E	N	A	S
Numero	U	N	O	A	B	U	R	R	I	D	O	S	Solo aumentativo	H	I	
Voz de la calle	B	A	L	A	R	D	R	O	G	R	A	D	O			
País de Chiles y Bolivia	I	R	A	N	C	A	A	A	N	A	T	E	M	A	A	
Mono slabo	D	E	R	C	I	S	O	N	Z	A	G	A	S			
Primera vocal	A	F	R	O	N	T	A	L	A	L	T	A				
Ver en ojos	S	E	E	E	V	M	U	E	L	A	S	E	N			

Grado



GERMAN ANTONIO BORRÉ NOVA nieto de nuestra socia DEMETRIA BARRAZA DE BORRÉ en días pasados recibió grado de Ingeniero de Sistemas, título otorgado por la Autónoma del Caribe. Les deseamos muchos éxitos en su carrera.

Felicitaciones

Manuel M. Maturana Martínez, uno de los integrantes del famoso "Curso" de la Escuela Normal de Varones de Quibdó, graduado en 1.948, felicita emocionado desde la ciudad heroica a donde llegó en Febrero de 1.953, al compañero REYNALDO ANTONIO CASTILLO BORJA (sobrino paterno) por esas importantes obras: "Herramientas Didácticas" en que da muestra de ser uno de los merecidos egresados de ese interesante singular "curso"; y "Lloró, Traición y Recuerdos" en la cual, para mí que soy de esos lugares, le faltó recordar más.

Cómo me place observar que esos egresados le han hecho honor a ese grupo que el profesor HORACIO GALLEGU, lo denominó: "El Curso".

HOMENAJE POR 39 AÑOS
COMO MAESTRA

Mariela Cantillo Medina



Yo, sin que mi madre se enterara, lo que sería una sorpresa, llamé a la escuela donde laboraba para coordinar un evento de despedida, al no recibir respuesta y ver la demora decidimos hacerle el homenaje nosotros en un restaurante del Centro histórico de la ciudad.

Cumpleaños



El 12 de Octubre cumplirá un añito Natalia Sofía España Ibarra nieta de nuestro colaborador permanente Rogelio España Vera, felicitaciones a sus padres wladimir España Luna y Leidis Ibarra.

TODA UNA VIDA DE LUCHA,
A FAVOR DE LA EDUCACION Y LOS DOCENTES

Luis Carlos Fuentes Perez

■ MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

Continuando con el ciclo de entrevistas, hoy le toca a ese gran hombre, licenciado Luis Carlos Fuentes Pérez con el periodista, Manuel Enrique Lambis Peña.

¿Cuántos años lleva el Sr. Luis Carlos, como presidente del SUDEB?

Más de 25 años, en este tiempo hemos enarbolado las banderas, de lucha a favor de las clases populares, de la educación, y de los educadores. Durante largos años nos ha tocado asumir la defensa de los salarios de los educadores, es así como hoy por hoy se ha logrado en algunos casos la estabilidad laboral en el sector educativo, pero los concursos están llevando a la educación a una desestabilización laboral, a los educadores.

¿Usted actualmente es candidato, por el Polo Democrático, para ocupar un escaño en la Asamblea Departamental de Bolívar: Siendo usted diputado, cual sería su prioridad?

El departamento de Bolívar, tiene los problemas que usted quiera, pero yo siendo elegido diputado, lucharé por conseguir mediante una ordenanza se logren la reparaciones locativas de todas las escuelas y concentraciones educativas del departamento. Mire aquí hay escuelas que se llueven, además también lucharé para que en la misma ordenanza se incluya, el saneamiento básico ambiental, agua y alcantarillado, para los municipios, que carecen de estos servicios, estamos seguros que el pueblo de Bolívar, está cansado de votar y votar por los mismos, y es allí donde el Polo Democrático presenta esta alternativa para juntos con los líderes, y comunidad en general aportemos nuestro granito de arena a la construcción de un departamento más desarrollado. El departamento de Bolívar es muy rico en minerales, en pesca, flora y fauna, lo que falta es un hombre que desde la Asamblea lleve, y luche por iniciativas que vayan a suplir las necesidades básicas insatisfechas de los estratos bajos del departamento de Bolívar.

¿Existe la asociación de maestros



jubilados de Bolívar, (AMAJUBOL) hay un proceso en el Juzgado Séptimo Laboral, por unos dineros, si usted llegara a ocupar un escaño en la Asamblea, como ayudaría usted, a AMAJUBOL?

Siendo diputado le enviaría una comunicación al gobernador de turno, que estamos seguro va a ser DIONISIO MIRANDA TEJEDOR, para que a su vez oficie la Juez Séptima para que se haga una revisión de este proceso, con los entes de control, fiscales, contraloría, procuraduría, consejo de la judicatura, y se falle en derecho. Tengo conocimiento de este proceso, porque yo también pertenezco a AMAJUBOL y conozco a la letra menuda la problemática del pensionado, el maestro pensionado, ha sido excluido de las políticas sociales del departamento, y mediante una ordenanza haré que se incluyan en estas políticas y se respeten sus derechos adquiridos durante toda una vida de trabajo y luchas. El maestro pensionado merece respeto, y una vida digna.

¿Un mensaje para el pueblo Bolivarense?

Que el próximo veintiocho de octubre, voten por los candidatos del Polo Democrático, a la gobernación, concejales, diputados, alcaldes y ediles. Esta es una oportunidad que el pueblo bolivarense no debe perder, y elegir los candidatos del Polo Democrático, para hacer un solo bloque en las corporaciones de elección popular y así pueden llegar los recursos ante los más pobres.

PRESTAMOS
INMEDIATOS

- Gobernación de Bolívar
- Pensionados Dpto.
- Activos Gobernación
- FOPEP
- Fiduciaria La Previsora
- Alcaldía
- Seguro Social
- Policía Nacional

VENTA DE MOTOS

Tel: 675 5837
Cel: 312 6531447

DINERO AL
INSTANTE

Haga su crédito con una entidad honesta. se cumple lo pactado. Pensionados de:

- Gobernación de Bolívar
- Consorcio FOPEP
- Fiduciaria
- Seguro Social

Docentes: FER, Distrito Departamento

Visítenos:
Centro Com. "Centro Uno"
Local 204 - Tel: 664 3826

PRESTAMOS
SIN FIADOR
A PENSIONADOS

- Previsora
 - Mindefensa
 - Fiscalía
 - Casur
 - Fopep
- F.C.N. •
I.S.S. •
Fuerzas Militares •
(Activos y Pensionados)

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
2 Últimos Desprendibles
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemani, Local 1A-85
Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

¡Atención!... ¡Mucha Atención!

Los Directivos de Amajubol, con su presidente a la cabeza han acordado llamar de manera urgente a los docentes pensionados por jubilación, invalidez, vejes y sustitución, a una reunión de todos ellos en la Sede Central, ubicada en Badillo Segunda, a fin de demostrarles que por haber sido liquidados maliciosamente o caprichosamente en el negocio del embargo, aún tienen dinero, casi igual al que han recibido, en manos del abogado; y que además deberán enterarse de cómo este, secundado por personas perversas, quiere arrebatarse su sede y dinero, que realmente pertenecen a esta organización social. ¡NO DEJEN DE ASISTIR! Que los intereses de Amajubol y de muchos de sus socios esta en peligro.

Entérate y ámate a participar

■ LIC. SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Después de haberse realizado aquí en Cartagena el gran encuentro de la "PASTORAL EDUCATIVA" con el lema "TODOS CONSTRUIMOS, TODOS ENSEÑAMOS, Y TODO APRENDEMOS, presidida por el padre OVIDIO SEJIN, en junio 25 al 29, con temas de gran importancia y resultado exitoso, te invitamos hacer parte del: 5 CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA, que se realizará el 27 al 29 de septiembre del presente año en el auditorio del colegio AGUSTINIANO.

Calle N 69 B- 01.
El Salitre Bogotá D.C.

Más información en:
www.conaced.edu.co

E-mail: conoced@etb.net.co

RECUERDA, que septiembre es el mes dedicado a la santa BIBLIA, si no has iniciado su lectura te invitamos hacerlo, pidiendo al Espíritu Santo te dé su sabiduría para entenderla